INFORMES DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales Contrato de Préstamo 8320-CO Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - ENTerritorio.

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - ENTerritorio

Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales Contrato de Préstamos No. 8320-CO

Estados Financieros de Propósito Especial

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

Índice

1.	Descripción de la Auditoría	1
	Resumen Ejecutivo	
	Opinión del Auditor Independiente	
	Informe sobre el Sistema de Control Interno	
5	Estados Financieros del Proyecto	

Anexo A- Informe Detallado de Evaluación del Control Interno

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1. Descripción de la Auditoría

1.1. Introducción

En calidad de auditores externos del Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, financiado con recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO, ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - ENTerritorio como Gestor de Proyectos, presentamos el resultado de la auditoría realizada, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento del Contrato de Servicios de Auditoría Externa No. 2220575, firmado con la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo (ENTerritorio).

Este informe incluye la evaluación realizada al registro, reporte, control y seguimiento de los recursos aportados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto; la evaluación al ambiente de control interno en el que se desarrolla el Proyecto; lo cual nos permitió expresar el concepto sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros.

1.2. Objetivo General

Emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, financiado con recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO, con corte al 31 de diciembre de 2021 y evaluar el sistema de control interno del Proyecto con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno.

1.3. Alcance

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con los requisitos y normas del BIRF, la misma comprendió, la evaluación, análisis, revisión y verificación de la ejecución de los componentes de inversión que integran el Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales. Además, incluyó el examen de la información que soporta la ejecución del mismo, dentro de la cual se encuentra; el Estado de Inversión Acumulada, el Balance del Proyecto, la Conciliación entre el Estado de Inversión Acumulada y el Balance del Proyecto y las Notas a los Estados Financieros, seguimiento a la correspondencia, informes preparados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) con relación al desarrollo integral del Proyecto, actas de seguimiento, entre otros.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1.4. Generalidades del Contrato de Préstamo No. 8320-CO

	Contr	ato de	e Emp	réstito
--	-------	--------	-------	---------

Gestor de Proyectos:

Objetivos del Proyecto

Componentes del Proyecto

Título del Proyecto Proyecto de "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales"

Integrantes República de Colombia (Prestatario).

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF.

Ejecutor: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial -

ENTerritorio.

1. Mejorar el desempeño de las Entidades Territoriales en las áreas fundamentales de la gestión pública.

2. Fortalecer la capacidad del gobierno central del Prestatario para gestionar el marco de Descentralización

y Gestión Territorial.

 Componente 1 - Estructuración de Proyectos Regionales y Locales y Diseño de Herramientas de Planeación

Estratégica Territorial de Largo Plazo.

 Componente 2 - Aplicación de Incentivos para la Gestión Territorial.

 Componente 3 - Provisión de Respaldo con asistencia a los SNGs.

• Componente 4 - Fortalecimiento del Control y Monitoreo de la Gestión Territorial.

• Componente 5 - Gestión y Administración del Proyecto.

Costo total del Proyecto US\$ 70,000,000

Financiamiento El financiamiento del Proyecto será 100% con recursos del

BIRF.

2. Resumen Ejecutivo

A continuación, presentamos de manera resumida el resultado de la auditoría financiera realizada al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales financiado con recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) destacando los aspectos más relevantes presentados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

A. Ejecución Presupuestal 2021

En virtud de la Operación de Préstamo No. 8320-CO, para la vigencia 2021 el total de recursos asignados ascendió a \$37,758,081, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 se comprometieron contractualmente \$36,461,433, quedando una apropiación disponible de \$1,296,648, durante la vigencia se realizaron pagos por \$14,153,417y se registraron cuentas por pagar por \$954,472 para una inversión total de \$15,107,889, los cuales incluyen pagos por \$940,279 de las cuentas por pagar de 2020. A continuación, presentamos la composición del presupuesto y su ejecución por componente en pesos:

ON PRESUPUESTAL	

Categoría	1	Ejecución-						
de Inversión	Componente	POA Miles COP \$	Inversión 2021 Miles COP \$	Valor pendiente Miles COP S				
IIIVEI SIOII	Componente	Milles COP \$	Milles COP \$	Milles COP 3				
1	Estructuración de Proyectos Regionales y Locales y Diseño de Herramientas de Planeación Estratégica Territorial de Largo	\$ 1,119,094	\$ 1,781,437	\$ (662,343) (1)				
2	Plazo.							
2	Aplicación de Incentivos para la Gestión Territorial.	-	-	-				
3	Provisión de Respaldo con asistencia a los SNGs.	33,128,483	11,106,018	22,022,465				
4	Fortalecimiento del Control y Monitoreo de la Gestión Territorial.	-	-	-				
5	Gestión y Administración del Proyecto.	3,510,504	2,220,433	1,290,071				
		\$37,758,081	\$ 15,107,888	\$ 22,650,193				

⁽¹⁾ Este mayor valor corresponde a recursos comprometidos en vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 con la asignación presupuestal de esa vigencia que se ejecutaron durante el 2021.

B. Ejecución Financiera

Durante la vigencia 2021 se recibieron recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 8320-CO a través de tres solicitudes de desembolso por US\$8,102,000, los cuales ingresaron a la Cuenta Especial en dólares No. 51498632 del Banco de la República.

Dac	۵m	hal	cne

No Solicitud	Fecha de Aprobación	Fecha de Desembolso	\	Valor US\$	Valor miles \$
34	25-jun-21	30-jun-21	US\$	420,000	\$ 1,577,801
36	30-ago21	7-sep-21		1,200,000	4,548,048
37	26-nov-21	3-dic-21		6,482,000	25,572,657
	TOTAL		US\$	8,102,000	\$ 31,698,506

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

B. Ejecución Financiera (continuación)

Durante el 2021, se justificaron recursos ante el BIRF por valor de US\$4,060,895.37, a través de las Solicitudes de justificación de fondos - SOE 32, 33, 35 y 37 se muestra a continuación:

No Solicitud	Fecha Justificación	Valor US\$
20	45 1 04	U0A 1 050 000 10
32	15-abr-21	US\$ 1,050,329.12
33	9-jun-21	930,526.46
35	13-ago-21	763,157.50
37	26-nov-21	1,316,882.29
		US\$ 4,060,895.37

Ejecución Presupuestal Proyecto 2021 y Acumulada (Cifras en miles de \$)

		P	Planeado réstamo al 31	•	ecución Real al L de diciembre		Pla	aneado Total	Ejecución Real cumulada a Dic-	% Ejecución BIRF Acumulada Dic-
_	Componente		iembre de2021		de 2021	% Ejecución		oyecto BIRF	 2021	2021
1.	Estructuración de Proyectos Regionales y Locales y Diseño de Herramientas de Planeación Estratégica									
2	Territorial de Largo Plazo.	\$	1,119,094	\$	1,781,437	159	\$	79,345,138	\$ 75,710,622	95%
2.	Aplicación de Incentivos para la Gestión Territorial.		-		-	-%		37,431	-	-%
3.	asistencia a los SNGs.		33,128,483		11,106,018	34%	1	.31,274,937	25,890,626	20%
4.	y Monitoreo de la Gestión Territorial.		-		-	-%		193,815	193,813	100%
5.	Gestión y Administración del Proyecto.		3,510,504		2,220,433	63%		28,674,699	18,549,113	65%
	Totales	\$	37,758,081	\$	15,107,888	40%	\$2	239,526,019	\$ 120,344,174	50%

C. Cuenta Especial

A través de la Cuenta Especial en dólares No. 51498632 del Banco de la República para el manejo del Proyecto, se realizar todas las operaciones de abonos y desembolsos con cargo al financiamiento BIRF, y se realizaron giros únicamente a la cuenta del Banco de Bogotá administrada por ENTerritorio para el pago de bienes y servicios al proveedor final para la ejecución del Proyecto. Al 31 de diciembre de 2021 esta cuenta se encontraba conciliada, presentando un saldo disponible en la cuenta por US\$1,570,226.39, que una vez re expresado a la tasa representativa vigente a 31 de diciembre de 2021 (TRM \$3,981.16 por dólar) equivalen a \$6,251,322.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

D. Estados Financieros

Basado en la auditoría realizada a los estados financieros del "Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales", financiado con recursos del contrato de préstamo 8320 -CO del BIRF, ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) que comprenden el Estado de Inversiones Acumuladas, Balance del Proyecto, la Conciliación entre el Estado de Inversión Acumulada y el Balance del Proyecto por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y una vez finalicen nuestros procedimientos de auditoría podría concluir sobre la razonabilidad de la Información registrada y si esta presenta adecuadamente en todos los aspectos materiales la posición financiera del Proyecto con corte al 31 de diciembre de 2021.

E. Control Interno

Durante nuestra auditoría, llevamos a cabo la evaluación de la efectividad del sistema de control interno en el cual se desarrolló el Proyecto durante la ejecución de 2021 detallada en el Anexo A, con el fin de advertir riesgos que puedan incidir en la validez de las transacciones y ejecución de los recursos aportados como financiamiento BIRF. Nuestra evaluación del Control Interno con corte al 31 de diciembre de 2021. Sobre esta evaluación no encontramos ningún asunto que llamara nuestra atención.

F. Adquisición de Bienes y Servicios

Durante la vigencia 2021 no se adquirieron bienes, se adquirieron servicios así: 23 mediante el método de contratación directa de los cuales 21 corresponden a consultores individuales y 2 a firmas consultoras; 16 servicios de consultores individuales los cuales fueron contratados bajo la modalidad de comparación de hojas de vida, 3 servicios de firmas contratadas mediante la modalidad de licitación pública, 1 servicio de firma mediante selección basada en menor costo, 14 consultores individuales mediante selección competitiva limitada, estas contrataciones se llevaron a cabo conforme lo establece el Contrato de Préstamo No. 8320-CO, el Manual Operativo, POA, PA y políticas del BIRF - para la selección y contratación de consultores por prestatarios del BIRF.

G. Resumen del Acuerdo Subsidiario Celebrado entre el DNP y FINDETER

Fecha de suscripción: 27 de diciembre de 2013.

El Acuerdo tenía por objeto establecer las condiciones generales bajo las cuales FINDETER prestará el servicio de asistencia técnica al DNP para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales", el cual es financiado con recursos del Crédito BIRF 8320-CO.

Convenio Derivado del Acuerdo Subsidiario

Por el cual, FINDETER se compromete con el DNP a cumplir con lo pactado en el acuerdo subsidiario del 27 de diciembre de 2013, dando cumplimiento a los lineamientos definidos por los Comités Directivo, Técnico y Operativo que realicen durante la vigencia 2014.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

G. Resumen del Acuerdo Subsidiario Celebrado entre el DNP y FINDETER (continuación)

Terminación Anticipada del Convenio

El día 10 de noviembre de 2015 se firmó el acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo subsidiario y el convenio DNP OR-030-2014 celebrado entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

H. Resumen Acuerdo Subsidiario Celebrado entre el DNP y ENTerritorio

Fecha de suscripción: 12 de noviembre de 2015.

El Acuerdo tiene por objeto establecer las condiciones generales bajo las cuales la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), prestará el servicio de asistencia técnica al DNP para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales", el cual es financiado con recursos del Crédito BIRF 8320-CO.

El 12 de noviembre de 2015, mediante acuerdo subsidiario No. DNP-OR-057-2015 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), se asignó un presupuesto inicial de \$30,361,000, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016, de los cuales a 31 de diciembre de 2015 no se desembolsaron recursos, el DNP realizó el registro de una cuenta por pagar de \$5,361,000.

El 17 de mayo de 2016, se suscribió el otro sí 1 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), en el cual se modificó la cláusula cuarta para adicionar \$4,788,759 para un valor total del contrato por \$35,149,759.

El 6 de septiembre de 2016, se suscribió el otro sí 2 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), en el cual se modificó la cláusula cuarta para adicionar en valor \$60,807,810, para un total del contrato por \$95,957,569.

El 20 de diciembre de 2016, se suscribió el otro sí 3 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), en el cual se modificó la cláusula cuarta para adicionar en valor \$626,872, para un total de \$96,584,440.

El 3 de febrero de 2017, se suscribió el Otrosí No. 4 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 FONADE 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato en el sentido de adicionar el valor al que se refiere la misma, en la suma de \$4,358,471, quedando el valor total del contrato por \$100,942,911.

El 10 de mayo de 2018, se suscribió el Otrosí No.5 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 FONADE 215082 en el cual se modificó la cláusula novena ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2018.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

H. Resumen Acuerdo Subsidiario Celebrado entre el DNP y ENTerritorio (continuación)

El 26 de diciembre de 2018, se suscribió el Otrosí No. 6 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 FONADE 215082 en el cual se modifica la cláusula cuarta en la que reducen el valor del contrato, en atención a la cantidad de recursos programados para la vigencia 2018, la reducción del contrato fue por \$9,179,176, así mismo, se realizó una adición al valor del contrato para vigencias futuras 2019 y 2020 por \$42,056,082.

El 27 de diciembre de 2019, se suscribió el Otrosí No.7 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modifica la cláusula cuarta en la que reducen el valor del contrato, en atención a la cantidad de recursos programados para la vigencia 2019, la reducción del contrato fue por \$5,507,279.

El 27 de mayo de 2020, se suscribió el Otrosí No.8 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato en el sentido de adicionar el valor al que se refiere la misma, en la suma de vigencia 2021 \$20,447,221, vigencia 2022 \$75,593 quedando el valor total del contrato por \$148,835,353.

El 28 de diciembre de 2020, se suscribió el Otrosí No.9 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato en el sentido de reducir el valor al que se refiere la misma, en la suma \$2,715,800 quedando el valor total del contrato por \$146,119,552.

El 12 de noviembre de 2021, se suscribió el Otrosí No. 10 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato en el sentido de reducir el valor al que se refiere la misma, en la suma \$3,372,101 y adicionar al valor del contrato la suma de \$17,310,859 de recursos adicionales aprobados para la vigencia 2021, quedando el valor total del contrato por \$160,058,310.

El 16 de diciembre de 2021, se suscribió el Otrosí No.11 al contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato en el sentido de reducir el valor al que se refiere la misma, en la suma \$1,444,220 y adicionar al valor del contrato la suma de \$11,628,273 de recursos adicionales aprobados para la vigencia futura 2022, quedando el valor total del contrato por \$170,242,363. Además, se modifica la cláusula novena en el sentido de prorrogar el contrato interadministrativo hasta el 30 de septiembre de 2023.

Durante el 2021 el DNP realizó giros a ENTerritorio así:

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Crédito BIRF No. 8320-CO

Resumen Ejecutivo

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

H. Resumen Acuerdo Subsidiario Celebrado entre el DNP y ENTerritorio (continuación)

Fecha Desembolso	Fecha recepción ENTerritorio		Valor US\$	Valor \$
21-jul-21 14-sep-21 17-sep-21 13-dic-21 24-dic-21 30-dic-21	21-jul-21 14-sep-21 23-sep-21 14-dic-21 24-dic-21 30-dic-21	US\$	1,151,271.22 1,083,694.80 176,018.86 2,722,516.99 1,231,242.34 1,061,070.89	\$ 4,424,301 4,156,262 672,098 10,584,357 4,921,386 4,269,410
		US\$	7,425,815.10	\$ 29,027,814

I. Misiones de Supervisión del BIRF

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, el BIRF realizó 1 misión de supervisión al Proyecto así:

• Misión del 21 al 23 de septiembre de 2021 en la cual se revisó el estado de progreso en la implementación del Proyecto.



Opinión del Auditor Independiente

Al Departamento Nacional de Planeación (DNP) ejecutor y a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), como gestor del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales - Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales (en adelanté el "Proyecto") financiado con recursos Contrato de Préstamo No. 8320-CO suscrito el 24 de diciembre del 2013, ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como organismo ejecutor y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor del Proyecto, que comprenden el Estado de Inversiones Acumuladas, el Balance del Proyecto, la Conciliación entre el Estado de Inversión Acumulada y el Balance del Proyecto al 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos del Proyecto, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos sus aspectos de importancia, de conformidad con las normas contables detalladas en la Nota de Políticas y Prácticas Contables a los estados financieros adjuntos, sobre la base contable de causación.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como organismo ejecutor y de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor del Proyecto, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis - Base de Contabilidad y Restricción a la Distribución y el Uso

Llamo la atención sobre la Nota Políticas y Prácticas Contables de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir al Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) cumplir con los requerimientos de información financiera establecidos en el Contrato anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros adjuntos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Mi informe se dirige únicamente al Departamento Nacional de Planeación (DNP) como organismo ejecutor y a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor del Proyecto, para su presentación al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y por lo tanto no puede ser distribuido ni usado por otras personas para ningún otro propósito. Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Fax. +57 (601) 484 7474 Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Fax: +57 (604) 369 8484 Ernst & Young Audit S.A.S.

Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502-510 Tel: +57 (602) 485 6280 Fax: +57 (602) 661 8007 Ernst & Young Audit S.A.S.

Barranquilla - Ātlántico Calle 77B No 59 - 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201 Fax: +57 (605) 369 0580



Responsabilidades del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como Organismo Ejecutor y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como Gestor del Proyecto en Relación con los Estados Financieros

El ejecutor y el gestor del Proyecto son responsables por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables detalladas en la Nota Políticas y Prácticas Contables, sobre la base contable de causación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Proyecto.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorreción material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de mi auditoría de acuerdo con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) gestor del Proyecto.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como organismo ejecutor y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor del Proyecto.



Comuniqué a los responsables del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 29 de junio de 2021.

Carlos Alberto Vela Posada Contador Público Independiente Tarjeta Profesional 95382-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia 17 de junio de 2022



Informe sobre el Sistema de Control Interno

Al Departamento Nacional de Planeación (DNP) ejecutor y a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales - Contrato de Préstamo No. 8320 - CO.

- 1. He efectuado la auditoría del Estado de Inversiones Acumuladas, el Balance del Proyecto, la Conciliación entre el Estado de Inversión Acumulada y el Balance del Proyecto y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) del Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, financiado con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) bajo Contrato de Préstamo No. 8320-CO, ejecutado por Departamento Nacional de Planeación (DNP), y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) gestor del Proyecto, y he emitido mi informe sobre los mismos el 17 de junio de 2022.
- 2. Las Administraciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como organismo ejecutor y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, son responsables de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Proyecto. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de las Administraciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de estados financieros confiables, de conformidad con la base de contabilidad descrita en las Notas a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
- 3. Al planear y desarrollar mi auditoría de los estados financieros del Proyecto, obtuve un entendimiento del sistema de control interno vigente por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y evalué el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto no la expreso.
- 4. Las condiciones reportables comprenden asuntos que llamaron mi atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que a mi juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los Estados Financieros del Proyecto.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Fax. +57 (601) 484 7474 Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Fax: +57 (604) 369 8484 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca

Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502-510 Tel: +57 (602) 485 6280 Fax: +57 (602) 661 8007 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico

Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los Estados Financieros del Proyecto y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

No se identificaron condiciones reportables o deficiencias significativas sobre el control interno del Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales.

5. Este informe fue preparado únicamente para información y uso del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como organismo ejecutor y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) como gestor del Proyecto, para su presentación al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y por lo tanto no puede ser usado por otras personas ni para ningún otro propósito.

Carlos Alberto Vela Posada Contador Público Independiente Tarjeta Profesional 95382-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia 17 de junio de 2022

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CREDITO 8320-CO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Periodo informado: 1 de julio al 31 de diciembre de 2021

							8 8 8 8 6 6			
CONCEPTOS	SALDO ACUMULADO ANTERIOR		PERIODO INFORMADO (A)		TOTAL ACUMULADO (B)		TOTAL PLAN DE INVERSIONES DEL PAD (C) (1)		% DE AVANCE	E (D)= (B) / (C)
	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS
Entradas en Efectivo (Ingresos) (*)			0.502.86							
Recursos del Prestamo	115.233.282		30,120,705		145,353,987		239,526,019	O	60,68%	
Otros Recursos (Incluir Intereses y Otros)	2.572.619		31.624		2,604,243					0%
Total Fuentes (a)	117.805.902		30.152.329		147.958.230		239.526.019	0		0%
Inversion			Alberta de contracto de				Distriction of the Control of the Control	ca delenaro sito seco	500200000000000000000000000000000000000	988 (50,0088) (55
Componente 1 ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA										
TERRITORIAL DE LARGO PLAZO	74.383.368		1,327,255		75.710.622		79.345.138	0	95,42%	
Componente 2 INCENTIVOS A LA GERENCIA TERRITORIAL							37.431	0	0,00%	0%
Componente 3 ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A								_		
ENTIDADES TERRITORIALES Componente 4 FORTALECER EL CONTROL Y MONITOREO DE LA	19,135,241		6,755,385		25.890,626		131.274.937	0	19,72%	0%
Componente 4 FORTALLECER EL CONTROL Y MUNTI OREO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL	193.813				193.813		193,815	0	100,00%	0%
Componente 5 APOYO A GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	17,134,223		1,414,891		18,549,113		28,674,699	0	64,69%	
Total Inversiones (b)	110.846,645		9.497.530		120.344.175		239.526.019	0	50,24%	
Otros Pagos (c)	2,571,006		19,435		2,590,441			0	0,00%	
Fuentes Disponibles (a-b-c) = (d)	4.388.251		20.635,363		25,023,615			0	0,00%	
(Mas o Menos) Diferencia Cambiaria (e) (**)	-1.307.792	, i	-221.981		-1.529.774				0,00%	0%
Variacion Neta del Efectivo (d-e) = (f)	5.696.044		20.857.345		26.553.388			0	0,00%	0%
Saldos Contables de Apertura en Efectivo	netstandet var kommutet i bl				territario e dell'Establica dell'Ossi				trosicomostoixa	i idanicaningszam
En la Cuenta Bancaria del Proyecto (g)			000/00/05/20 27/20/20/20	non money and line of			from the could go ingrade.		Acres (1) Security (1)	seri grandina
En la Cuenta Especial (h)	1.644.670		CONT. 1500 12 pt 100 00 00 150 150 0		4.936.420			Mennyayay ng mga 1869/		AGNAVIOLOGO (SA)
En la Cuenta Bancaria del MHCP								orodovičevogovod	000000000000000000000000000000000000000	A JISBN 6866 VARIANIA
En Depositos Entregados en Administracion Fiducias y Otros (i)	9.013.557				843,565			K. 00. 80.03.50		1 126. 412.000
Total Saldos Contables de Apertura en Efectivo (g+h+i)= (j)	10,658,227		150 (000 650 650 650 650		5,779,985			0// SEL SELSE	BOARSA (SEKOLIKA) (SE	(662730365366)
Menos Cuentas x Pagar (k)	948.995		AND ALCOHOLOGIC AND AND A		-972.552		con mineral de constant	\$500A460A56203600000000	an Karawan Marana	
Efectivo Neto Disponible (f+j-k) = (I)	5.779.985		Agaille an agailte agailte		27.609.882		460 (400 (400 (400 (400 (400 (400 (400 (iso allocation parties	86075500001
Sajdos Contables en Efectivo aj Cierre										
En la Cuenta Bancaria del Proyecto (m)									n estate a se	
En la Cuenta Especial (n)	4,936,420			Associate I un construction de	6.251,322			Boundary rates so you miss	80.450.000.0000.000	
En la cuenta Bancaria del MHCP				96 (85 165 165 165 186 5 <u>)</u>			735,25122537730730333733737771070	Paragon yoursess (C)	10/10/03/2017	1000/0000/000/00/
En Depositos Entregados en Administracion Fiducias y Otros (o) (***)	843,565		Äfiska samtita kasaray	/87/459/46/48/486/48	21,358,560	1		\$\$7.686 (\$100 Q) \$2.000 (\$100 Q)	\$7.000 Mg 201028	4 0 000 1100 1100 1100 1100 1
Total Saldos al Cierre en Efectivo (m+n+o) = (p) (****)	5,779,985		66249413502360664456	\$50.000.000.000.000.000	27.609.882		NG-80 526 (036) (669) (666 665)	iiko kalio esta engresso		a (0550) (050) (0599) (V8.40

^(*) Ingresos. Representa el saldo acumulado de los desembolsos recibidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

IANA PATRICIA RIOS GARCIA

Secretaria General

ROLARIO LUNE VEGA.

Gerente del Proyecto

EDILBER HERRERA GUTIERREZ

Contador DNP



^(**) Diferencia Cambiana. Representa la actualizacion de la TRM ai 31 de diciembre de 2021 generada por la cuenta del Banco de la Republica No.51498632.

^(***) Corresponde al saldo de los recursos entregados a FONADE para la ejecución del Proyecto en virtud del Acuerdo Subsidiario y el Convenio Derivado, recursos que se encuentran depositados en la cuenta bancaria No. 492546213 del Banco de Bogotá a nombre de FONADE - DNP BIRF

⁽¹⁾ Se actualizaron la cifras del Total Plan de Inversiones del PAD, este ajuste aplica para los saldos pendientes por ejecutar en dólares a la tasa de cambio promedio del año 2021 \$3.743.09.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CREDITO 8320-CO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Periodo informado: 1 de enero al 30 de junio de 2021

·										
	SALDO ACUI	MULADO	PERIODO INF	ORMADO (A)	TOTAL ACUMUL	ADO (B)	TOTAL PLAN DE I			
CONCEPTOS	ANTER	IOR	1 ERIODO INI	OKINADO (A)	TOTAL ACCINCL	ADO (B)	DEL PAD (C) (1)		% DE AVANCE (D)= (B) / (C)	
	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS	PRESTAMO BM	OTROS RECURSOS
Entradas en Efectivo (Ingresos) (*)										
Recursos del Prestamo	113.655.481		1.577.801		115.233.282		222.672.736	0	51,75%	0%
Otros Recursos (Incluir Intereses y Otros)	2.543.071		29.548		2.572.619					0%
Total Fuentes (a)	116.198.552		1.607.350		117.805.902		222.672.736	0		0%
Inversion										
Componente 1 ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO										
REGIONAL Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA										
TERRITORIAL DE LARGO PLAZO	73.929.186		454.182		74.383.368		78.531.590	0	94,72%	0%
Componente 2 INCENTIVOS A LA GERENCIA TERRITORIAL							32.824	0	0,00%	0%
Componente 3 ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A								_		
ENTIDADES TERRITORIALES	14.784.608		4.350.634		19.135.241		116.737.163	0	16,39%	0%
Componente 4 FORTALECER EL CONTROL Y MONITOREO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL	193.813				193.813		193.815		0.00%	0%
GESTION TERRITORIAL	193.013				193.013		193.613	U	0,00%	0%
Componente 5 APOYO A GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	16.328.680		805.543		17.134.223		27.177.344	0	63,05%	0%
Total Inversiones (b)	105.236.286		5.610.358		110.846.645		222.672.736	0	49,78%	0%
Otros Pagos (c)	2.531.716		39.289		2.571.006			0	0,00%	0%
Fuentes Disponibles (a-b-c) = (d)	8.430.549		-4.042.298		4.388.251			0	0,00%	0%
(Mas o Menos) Diferencia Cambiaria (e) (**)	-1.194.741		-113.051		-1.307.792				0,00%	0%
Variacion Neta del Efectivo (d-e) = (f)	9.625.291		-3.929.247		5.696.044			0	0,00%	0%
Saldos Contables de Apertura en Efectivo										
En la Cuenta Bancaria del Proyecto (g)										
En la Cuenta Especial (h)	2.850.399				1.644.670					
En la Cuenta Bancaria del MHCP										
En Depositos Entregados en Administracion Fiducias y Otros (i)	8.543.443				9.013.557					
Total Saldos Contables de Apertura en Efectivo (g+h+i)= (j)	11.393.842				10.658.227					
Menos Cuentas x Pagar (k)	-104.718				948.995					
Efectivo Neto Disponible (f+j-k) = (I)	10.647.372				5.779.985					
Saldos Contables en Efectivo al Cierre										
En la Cuenta Bancaria del Proyecto (m)										
En la Cuenta Especial (n)	1.644.670				4.936.420					
En la cuenta Bancaria del MHCP										
En Depositos Entregados en Administracion Fiducias y Otros (o) (***)	9.013.557				843.565					
Total Saldos al Cierre en Efectivo (m+n+o) = (p) (****)	10.658.227				5.779.985					

- (*) Ingresos. Representa el saldo acumulado de los desembolsos recibidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- (**) Diferencia Cambiaria. Representa la diferencia en cambio acumulada generada por la cuenta del Banco de la Republica No.51498632, a la TRM del 30 de junio de 2021
- (***) Corresponde al saldo de los recursos entregados a FONADE para la ejecución del Proyecto en virtud del Acuerdo Subsidiario y el Convenio Derivado, recursos que se encuentran depositados en la cuenta bancaria No. 492546213 del Banco de Bogotá a nombre de FONADE DNP BIRF
- (1) Se actualizaron la cifras del Total Plan de Inversiones del PAD, atendiendo la recategorizacion de la enmienda No. 4

Diana Patricia por Diana Patricia Ríos García
Ríos García
Fecha: 2021.08.13
16:12:42-05'00'

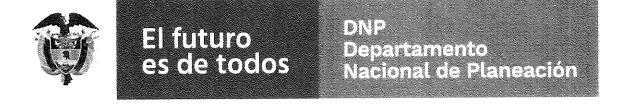
DIANA PATRICIA RIOS GARCIA

Secretaria General

ROFERT DARLOS NUITZ VEGA .
Gerente del Proyetto

EDILBERTO ERRERA GUTIERREZ

Contador DNP



PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF No. 8320-CO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	3
ANTECEDENTES	9
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	11
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	12
Nota 1. 190801 – Recursos entregados en administración	13
Nota 2. 240790 – Otros recursos a favor de terceros	13
Nota 3. Patrimonio	14
310506 – Capital fiscal – Nación	14
310902 – Pérdidas o déficits acumulados	14
Nota 4. 470510 – Operaciones interinstitucionales Fondos recibidos – Inversión	14
Nota 5. 480201 – Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	15
Nota 6. 5111 – Gastos de administración y operación – Generales	15
Nota 7. 572080 – Operaciones de enlace Recaudos	16
Nota 8. 580237 – Comisiones sobre recursos entregados en administración	16
Nota 9. 580301 – Diferencia en cambio – efectivo	16
Nota 10. 835510 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Activos)	16
Nota 11. 835511 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Gastos)	17
Nota 12. 891516 - Ejecución de proyectos de inversión	18
Nota 13. 935002 - Banca Multilateral	18
Nota 14. 935501 - Pasivos	18
Nota 15. 935502 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Ingresos)	19
Nota 16. 991507 - Préstamos por Recibir	19
Nota 17. 991522 - Ejecución de Proyectos de Inversión	19
Actualización monto en pesos del Pan de Inversiones del PAD	20
Cuentas por pagar presupuestales constituidas	20
Anava 1 Nata Na 6 Castos	21

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 8320-CO

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2021

(Expresados en Dólares Americanos y en Pesos Colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

El 24 de diciembre de 2013 se suscribió el Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO entre la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por valor de US\$70.000.000.

El objetivo general del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO es profundizar en la descentralización a través del mejoramiento de las capacidades de gerencia de las entidades territoriales para el cumplimiento efectivo de las competencias a su cargo.

Para cumplir con este objetivo el Proyecto está compuesto por 5 componentes:

- ✓ Estructuración de proyectos de impacto regional y local y herramientas para la planeación estratégica territorial de largo plazo.
- ✓ Incentivos a la gerencia territorial.
- ✓ Acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales.
- ✓ Control y monitoreo de la gestión pública territorial
- ✓ Apoyo a la gerencia y administración del Proyecto.

El 27 de diciembre de 2013 se firmó el Acuerdo Subsidiario entre el Departamento Nacional de Planeación y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, el cual tenía por objeto establecer las condiciones generales bajo las cuales FINDETER prestaría el servicio de asistencia técnica al DNP para la ejecución del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO de acuerdo con lo establecido en los documentos del Proyecto: Contrato de Préstamo y Manual Operativo del Proyecto.

Entre las obligaciones del DNP, se encontraban las siguientes:

- ✓ Ejercer la supervisión y seguimiento a las labores que desarrolló FINDETER en cumplimiento de sus responsabilidades.
- ✓ Entregar a FINDETER los recursos a que se refiere el Artículo IV del Acuerdo Subsidiario, en la oportunidad y formas establecidas, los cuales serían destinados por FINDETER a cubrir los costos operativos, logísticos, técnicos y administrativos de los bienes y servicios necesarios para cumplir con el objeto del Acuerdo Subsidiario.
- ✓ Poner a disposición de FINDETER el Manual Operativo del Proyecto, el cual contendría los procedimientos detallados para ejecutar el Proyecto, las responsabilidades, requerimientos de contratación, instancias y

- mecanismos de coordinación para la ejecución de actividades, los procedimientos de adquisiciones y para la gestión financiera del Proyecto, los mecanismos de legalización de desembolsos del Proyecto, así como los indicadores para la verificación y evaluación del Proyecto.
- Realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes por parte de DNP para solicitar la exoneración de asumir los costos que se generen por concepto del gravamen a los movimientos financieros u otros gravámenes que con posterioridad se generen por la expedición de nuevas disposiciones legales.
- ✓ Elaborar los términos de referencia de los procesos de selección y contratación de acuerdo a las normas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y solicitar la no objeción al Banco, cuando se requiera.
- ✓ Indicar el alcance técnico, administrativo y financiero que debe aplicar FINDETER en la ejecución del objeto del Acuerdo Subsidiario.
- ✓ Apoyar a FINDETER en la interacción con las entidades territoriales que participen en el Proyecto.

El 24 de enero de 2014 se suscribió el Convenio Derivado No.1 del Acuerdo Subsidiario entre el Departamento Nacional de Planeación y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, cuyo objeto es establecer las condiciones generales bajo las cuales FINDETER prestaría el servicio de asistencia técnica al DNP para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, el cual fue financiado con recursos del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO, suscrito entre la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el 24 de diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido en los documentos del Proyecto: Contrato de préstamo y Manual Operativo del Proyecto.

El 20 de enero de 2015 se suscribió Otrosí No.2 al Convenio DNP OR 030-2014 en el cual se modificó la cláusula segunda del Convenio Derivado — Supervisión de los contratos derivados, así mismo se disminuyó el valor del convenio quedando por un total de \$7.164.063.111. El 28 de mayo de 2015 se suscribió el Otrosí No. 3 al Convenio DNP OR 030-2014 a través del cual se adicionaron recursos por valor de \$5.824.931.600 quedando por un monto de hasta \$12.988.994.711 incluidos los impuestos, de igual manera se amplió el plazo de ejecución el cual se estableció hasta el 31 de diciembre de 2015. El 8 de septiembre de 2015 se suscribió el Otrosí No. 4 al Convenio DNP-OR-030-2014 a través del cual se redujeron recursos por valor de \$5.361.000.000 quedando por un monto de hasta \$7.627.994.711. El día 10 de noviembre de 2015 se firmaron las Actas de Terminación Anticipada por mutuo acuerdo del Acuerdo Subsidiario y el Convenio DNP OR 030-2014 celebrados entre el Departamento Nacional de Planeación y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

La República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el 19 de octubre de 2015 suscribieron la enmienda No. 1 al Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO del 24 de diciembre de 2013, modificando entre otras cosas, el numeral 1, literal A, Sección I del Anexo 2, pactando que el Proyecto en mención sería ejecutado por el DNP, con la ayuda de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), para lo cual deberían suscribir un Acuerdo Subsidiario que se mantendrá durante el resto de la implementación del Proyecto.

El día 12 de noviembre de 2015 se suscribió el Acuerdo Subsidiario entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales hasta por valor de US\$ 67.500.000, cuyo objeto es establecer las condiciones generales bajo las cuales la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), en el marco de la línea de negocios denominada Gestión de Proyectos, prestará el servicio de asistencia técnica al DNP para la ejecución del Proyecto, el cual es financiado con recursos del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO y de conformidad con lo establecido en los documentos del Proyecto: Contrato de Préstamo y Manual Operativo del

Proyecto. El 25 de noviembre de 2015 se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 1 Derivado del acuerdo subsidiario entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales por valor de \$30,361,000,000 con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016.

El día 17 de mayo de 2016 se suscribió el otrosí No.1 al Contrato Interadministrativo DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta adicionado el valor de \$4.788.759.081 quedando el valor total del contrato por \$35.149.759.081.

El día 6 de septiembre de 2016 se suscribió el otrosí No. 2 al Contrato Interadministrativo DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta adicionado el valor de \$60.807.809.580 quedando el valor total del contrato por \$95.957.568.661.

El día 20 de diciembre de 2016 se suscribió el otrosí No. 3 al Contrato Interadministrativo DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta adicionado el valor de \$626.871.795 quedando el valor total del contrato por \$96.584.440.456.

El día 3 de febrero de 2017, se suscribió el otrosí No. 4 al Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato adicionado el valor al que se refiere la misma, en la suma de \$4.358.471.087, quedando el valor total del contrato por \$100.942.911.543.

El día 10 de mayo de 2018, se suscribió el otrosí No. 5 al Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula novena en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018.

El día 26 de diciembre de 2018 se suscribió el otrosí No. 6 al Contrato Interadministrativo DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato adicionando el valor al que se refiere la misma, en la suma de \$32.876.906.076, quedando el valor total del contrato por \$133.819.817.619.

El día 27 de diciembre de 2019 se suscribió el otrosí No. 7 al contrato Interadministrativo DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la cláusula cuarta del contrato reduciendo el valor en \$5.507.279.166, quedando el valor total del contrato por \$128.312.538.453.

El día 27 de mayo de 2020 se suscribió el otrosí No. 8 al contrato Interadministrativo 1 DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082 en el cual se modificó la Cláusula Cuarta (4°) del Contrato Interadministrativo 1, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto así:

CONCEPTO	VALOR (En Pesos)
Valor total contrato Otrosi 7	\$ 128.312.538.453,00
Adicionar para la vigencia 2021	\$ 20.447.221.046,00
Adicionar para la vigencia 2022	\$ 75.593.231,00
Valor final del contrato interadministrativo Derivado Otrosí 8	\$ 148.835.352.730,00

Así mismo, mediante la CLÁUSULA SEGUNDA del Otrosí 8, se modificó la Cláusula Quinta (5°) del Contrato Interadministrativo 1, DNP-OR- 060-2015 Enterritorio 215082, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, se adicionó la suma de \$1.431.824.252, correspondientes a la cuota de gestión de ENTerritorio en razón a la adición de recursos por aprobación de vigencias futuras vigencias de 2021 y 2022. En consecuencia, el valor de la

cuota de gestión del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060- 2015 ENTerritorio 215082 será hasta por la suma de \$ 10,383,861,818.

Mediante la CLAUSULA TERCERA, se modificó la Cláusula Novena (9°) del Contrato Interadministrativo 1, DNP-OR-060-2015 Enterritorio 215082 (, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, en la cual se prorroga el plazo de ejecución del contrato interadministrativo derivado, hasta el día 30 de junio de 2022.

El día 28 de diciembre de 2020, se suscribió el otrosí 9, en el cual se hicieron las siguientes modificaciones al contrato:

Modificar la Cláusula (4ª) y (5ª) del Contrato Interadministrativo 1, DNP-OR- 060-2015 Enterritorio 215082, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, así: Reducir el valor de \$2.715.800.669, correspondientes a recursos no ejecutados de la vigencia 2020, quedando el valor total del contrato a 2020 en la suma de \$146.119.552.061, de los cuales \$135.925.164.708, corresponden a inversión y \$10.194.387.353 corresponden a la cuota de gestión que se paga a ENTerritorio, así:

CONCEPTO	VALOR (En Pesos)
Valor total contrato Otrosí 8	\$ 148.835.352.730,00
Reducir para la vigencia 2020	\$ 2.715,800,669,00
Valor final del contrato interadministrativo Derivado Otrosi 9	\$ 146.119.552,061,00

Es preciso señalar que de acuerdo con lo solicitado por el DNP, Enterritorio realizó los procesos de selección, contratación, pagos y liquidaciones de la contratación derivada de la vigencia 2020, para lo cual no se presentaron retrasos en los pagos efectuados en el marco de la contratación derivada previa autorización de la supervisión y cumplimientos de requisitos de ley con referencia a la pandemia COVID-19.

Durante la vigencia 2020, se redujo \$2.715.800.669, del presupuesto asignado del contrato interadministrativo en consideración a la emergencia sanitaria, así:

Detalle		Valor inicial		Otrosi 9 - reducción		Saldos
Valor total	•	25.018.520.567	7	2.715.800.669	•	22.302.719.898

La reducción por valor de \$2.715.800.699, corresponde a las firmas y contrataciones del componente 3 que no se pudieron llevar a cabo debido a que requerían realizar trabajo de campo y por la situación de pandemia fueron aplazadas para la siguiente vigencia sin afectar el cumplimiento y las metas del Proyecto.

Por otra parte, Las contrataciones durante la vigencia 2020 se realizaron conforme a las solicitudes realizadas por el Departamento Nacional de Planeación de acuerdo con los métodos de selección establecidos en las Normas de selección y contratación del Banco Mundial y el Manual Operativo del Proyecto.

En la planeación del año 2020 se incluyó el proceso de Licitación Pública Nacional para: "PROVEER SERVICIO DE SOFTWARE DE GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA MUNICIPIOS DE CATEGORÍAS 4, 5 Y 6". el cual fue cancelado con autorización del Banco Mundial por no encontrar proveedores que se ajustaran sustancialmente a lo requerido y cumpliendo con el debido proceso en la plataforma Secop II.

En el mismo sentido, fue cancelado (con las autorizaciones y procesos correspondientes), el proceso de selección basado en el menor costo para "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, A LOS PROVEEDORES MGT QUE TIENEN POR OBJETO CONTRACTUAL "PROVEER UN SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE DE GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA MUNICIPIOS DE CATEGORÍAS 4, 5 Y 6, QUE INCLUYE UNA HERRAMIENTA TRANSACCIONAL EN LA NUBE BAJO ESQUEMA SAAS, ASÍ COMO BRINDAR APOYO A LOS MUNICIPIOS EN LA IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA", proceso que correspondía a la Interventoría de la licitación cancelada.

Estos dos procesos: tanto la licitación pública nacional, como la selección de la firma para la realización de la interventoría a los proveedores que resulten seleccionados en la licitación, a la fecha están en curso.

El 12 de noviembre de 2021 se suscribió el otrosí No. 10, en el cual se hicieron las siguientes modificaciones al contrato:

- Modificar la Cláusula cuarta (4ta) del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, así:
 - Reducir el valor total del contrato en la suma de \$3.372.101.118, correspondientes a recursos no ejecutados de la vigencia 2020, adicionales a los recursos reducidos mediante los Otrosí 6,7 y 9. Quedando el valor total del contrato 2021 en la suma de \$142.747.450.943, de los cuales \$132.788.326.459 corresponden a recursos de inversión y \$9.959.124.484 corresponden a la cuota de gestión que se paga a Enterritorio.
 - Adicionar el valor del contrato en la suma de \$17.310.859.598, correspondiente a los recursos adicionales aprobados para la vigencia 2021. Estos recursos por adicionar se discriminan así: \$16.103.125.207 correspondientes a recursos de inversión y \$1.207.734.391 correspondientes a la cuota de gestión que se paga a Enterritorio.

CONCEPTO	VALOR (En Pesos)
Valor total contrato Otrosí 9	\$ 146.119,552.061,00
Reducción recursos no ejecutados de la	
vigencia 2020	\$ 3,372,101.118,00
Valor Total del Contrato a 2021	\$ 142.747.450.943,00
Adicionar recursos para vigencia 2021	\$ 17.310.859.598,00
Valor final del contrato interadministrativo	
Derivado Otrosí 10	\$ 160.058.310.541,00

En consecuencia, el valor del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082 corresponde a la suma de \$160.058.310.541,00 de estos recursos corresponden \$148.891.451.666,00 a inversión y \$11,166.858.875,00 a la cuota de gestión a favor de Enterritorio.

- ✓ Modificar la Cláusula Quinta (5ta) del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, la cual queda de la siguiente manera:
 - Reducir el valor de la cuota de gestión en \$235.262.869,00 en razón a la reducción de recursos no ejecutados en la vigencia 2020.

 Adicionar el valor de la cuota de gestión en \$1.207.734.391,00 correspondiente a la cuota de gestión de Enterritorio, en atención a los recursos adicionados para la vigencia 2021.

En consecuencia, la cuota de gestión del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082 será de hasta por la suma de \$11.166.858.875,00.

El día 16 de diciembre de 2021 se suscribió el otrosí No.11, en el cual se hicieron las siguientes modificaciones al contrato:

- ✓ Modificar la Cláusula cuarta (4ta) del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, así:
 - Reducir el valor total del contrato en la suma de \$1.444.220.282,00 correspondientes a recursos no ejecutados de las vigencias 2018 por valor de \$1.132.153.705 y la vigencia 2019 por valor de \$312.066.577, adicionales a los Otrosí 6,7,9 y 10 quedando el valor total del contrato en la suma de \$158.614.090.259 de los cuales \$147.547.990.939 corresponden a inversión y \$11.066.099.320 corresponden a la cuota de gestión que se paga a Enterritorio.

CONCEPTO	VALOR
Valor total contrato Otrosí 10	\$ 160.058.310.541,00
Reducción recursos no ejecutados de la vigencia 2018	\$ 1.132.153.705,00
Reducción recursos no ejecutados de la vigencia 2019	\$ 312.066.577,00
Valor del contrato interadministrativo Derivado Otrosí 11	\$ 158.614.090.259,00

Adicionar el valor del contrato en \$11.628.272.759 correspondiente a los recursos aprobados mediante la vigencia futura No. 2-2021-061387 para el 2022. Estos recursos por adicionar se discriminan así: \$10.816.997.915 correspondientes a recursos de inversión y la suma \$811.274.844 corresponden a la cuota de gestión que se paga a Enterritorio.

CONCEPTO	VALOR	
Valor del contrato interadministrativo Derivado Otrosi 11	\$	158.614.090,259,00
Adición recursos vigencia futura No. 2-2021- 061387 para el 2022	\$	11.628.272.759,00
Valor del contrato interadministrativo Derivado Otrosi 11	\$	170.242.363.018,00

En consecuencia, el valor del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082 será por la suma de \$170.242.363.018 de los cuales \$158.364.988.854 correspondientes a inversión y \$11.877.374.164 corresponden a la cuota de gestión que se paga a Enterritorio.

✓ Modificar la Cláusula quinta (5ta) del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082, derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, así:

- Reducir la cuota de gestión en \$100.759.555 en razón a la reducción de recursos no ejecutados en las vigencias 2018 y 2019.
- Adicionar el valor de la cuota de gestión en \$811.274.844 correspondiente a la cuota de gestión de Enterritorio, en atención a los recursos adicionados para la vigencia 2022.

En consecuencia, el valor de la cuota de gestión del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082 será hasta por la suma de \$11.877.374.164.

- Modificar la Cláusula novena (9na) derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto, la cual quedará de lá siguiente manera:
 - El plazo de ejecución de este Contrato Interadministrativo derivado será hasta el 30 de septiembre de 2023.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

ANTECEDENTES

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en su artículo 16, ordenó la puesta en marcha de un programa de generación y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo, dirigido a apoyar a las entidades territoriales.

El DNP a través de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública y la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible hoy Subdirección General Territorial y Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional respectivamente diseñó en conjunto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, el cual tuvo concepto favorable del Consejo Nacional de Política Económica y Social mediante el documento CONPES 3765 del 30 de agosto de 2013.

La República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), suscribieron el Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO el 24 de diciembre de 2013, por valor de US\$70.000.000, para la implementación del Proyecto, de la misma forma el 19 de octubre de 2015 suscribieron la enmienda No. 1 al Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO, modificando el numeral 1, literal A, Sección I del Anexo 2, pactando que el Proyecto en mención será ejecutado por el DNP, con la ayuda la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), para lo cual suscribieron un Acuerdo Subsidiario que se mantendrá durante el resto de la implementación del Proyecto.

Dado lo anterior, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) el 12 de noviembre de 2015 suscribieron un Acuerdo Subsidiario en virtud del cual la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) proveerá apoyo técnico, administrativo, financiero, jurídico, y operativo al DNP para la ejecución del Proyecto.

Para establecer las condiciones, procedimientos y lineamientos a partir de los cuales se presta el apoyo técnico, administrativo, financiero, jurídico, y operativo, el DNP y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), suscribió el contrato Interadministrativo Derivado del Acuerdo Subsidiario No. DNP-OR-060-2015 / 215082, que se rige por las normas aplicables al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

Por su parte, el día 3 de marzo de 2020, se recibió la notificación por parte del Banco Mundial de la aprobación a la tercera Enmienda del Proyecto de Fortalecimiento de Entidades Territoriales la cual consistió en: a) Redistribuir los

recursos del componente 3, b) Incorporar recursos al subcomponente 1.1. del componente 1, c) Redefinir el alcance y objetivos intermedios de algunos de los componentes contemplados originalmente dentro del crédito d) Ampliar el plazo de la operación hasta el año 2023, con el fin de acompañar el actual período de Gobierno Nacional aportando a la consecución de los objetivos definidos en el actual Plan de Desarrollo; en la medida en que el DNP consideró prioritario fortalecer la alineación de los esfuerzos de asistencia técnica con los objetivos del Modelo de Gestión Territorial y con el pacto por la descentralización.

El 24 de junio de 2021 la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscribieron la enmienda No. 4 al Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO del 24 de diciembre de 2013, modificando la distribución por categorías contenidas en el párrafo 2 de la sección IV.A del anexo 2 del Contrato de préstamo, la nueva distribución se presenta en el siguiente cuadro:

Categoría	Importe del préstamo asignado (expresado en Dólar estadounidense)	Porcentaje de gastos que se financiarán (incluidos los Impuestos)
(1) Bienes, servicios no consultivos, servicios de consultores, capacitación y costos de operación para el componente 1 del proyecto	25.478.218	100%
(2) Bienes, servicios no consultivos, servicios de consultores, formación y gastos de funcionamiento para Componente 2 del proyecto	10.000	100%
Bienes, servicios no consultivos, servicios de consultores, capacitación y costos de funcionamiento para el componente 3 del proyecto	35,682,040	100%
(4) Bienes, servicios no consultivos, servicios de consultores, formación y gastos de funcionamiento para Componente 4 del proyecto	64.777	100%
(5) Bienes, servicios no consultivos, consultores servicios, capacitación y costos de operación para el componente 5 del proyecto	8.764.965	100%
IMPORTE TOTAL	70.000,000	

Así mismo, se modificó la fecha de cierre del Contrato de Préstamo en la enmienda No. 4 contenida en la sección IV.B.2 del anexo 2, hasta el 30 de septiembre de 2023.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El DNP suministró los recursos a FINDETER a partir de la vigencia 2014 hasta el 10 de noviembre de 2015, fecha en que se firmaron las Actas de Terminación Anticipada por mutuo acuerdo del Acuerdo Subsidiario y el Convenio DNP OR 030-2014.

El día 12 de noviembre de 2015 se suscribió el Acuerdo Subsidiario entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), para la administración de los recursos ejecutados del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, teniendo como parámetro las necesidades de los recursos a partir de la programación de caja trimestral y el Plan Operativo aprobado para cada vigencia.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) utilizará los recursos del crédito para:

- ✓ Ejecutar las actividades del Proyecto indicadas en el anexo 2 del Contrato de Préstamo.
- ✓ Garantizar que el Proyecto se lleve a cabo de conformidad con las salvaguardas sociales y ambientales y prácticas aceptadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), así como de acuerdo a las Normas para la prevención y lucha contra la corrupción en Proyectos financiados con préstamo BIRF.

FUENTE DE RECURSOS

El Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO, se suscribió por valor de US\$70.000.000 para financiar el Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Departamento Nacional de Planeación

El DNP se rige bajo el marco normativo de Entidades de Gobierno, el marco normativo, normas procedimientos contables, guías de aplicación, catálogo general de cuentas, doctrina contable, Resolución 533 de 2015, Resolución 620 de 2015, emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Los informes contables del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales se elaboran bajo el sistema contable de causación, este sistema tiene como objetivo establecer procedimientos administrativos y contables requeridos para el manejo y registro de las operaciones generadas en desarrollo del Proyecto, esto permite el registro oportuno y adecuado de los hechos económicos inherentes del mismo y la verificación posterior de las transacciones financieras.

Las transacciones económicas se registran en pesos colombianos y se lleva control sobre los registros de los pagos reportados en dólares.

Los registros y la información contable están soportados en los documentos presentados por Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio).

El DNP recibe por medio electrónico y físico la información contable y financiera por parte de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), posteriormente realiza la verificación de saldos, la digitación y elaboración del archivo plano el cual se registra en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II.

Los informes de carácter específico requeridos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) son elaborados bajo los lineamientos establecidos en el Manual Operativo del Proyecto, siguiendo los lineamientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

La contabilidad del Proyecto es concordante con los hechos financieros y económicos, generando información confiable, útil, pertinente, comprensible y oportuna.

El período informado comprende entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2021.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio)

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), son preparadas de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el anexo 1 del Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 (Decreto que compila el anexo 1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios), en aplicación de la Resolución 037 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación. Este

anexo tiene como referente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF/CINIC) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Estas normas, en su conjunto, se denominarán en adelante como "Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF".

CONVERSIÓN

El DNP para calcular la equivalencia de dólares estadounidenses a pesos colombianos de los pagos realizados con los recursos del Proyecto, utilizó la tasa representativa de mercado (TRM) vigente en el día de la transacción.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), para realizar la equivalencia a dólares de los pagos realizados en pesos, utilizó la tasa de monetización, es decir aquella reportada por el Sistema de Información Financiera – SIIF Nación II el día en que fueron retirados los recursos de la cuenta especial y trasladados a la cuenta en pesos abierta por ENTerritorio, esta tasa se utilizará hasta agotar el monto transferido.

EFECTIVO RECIBIDO

Desde marzo de 2014 a diciembre 31 de 2021 ingresaron \$145.353.987.080,00, recursos procedentes del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO a la cuenta especial No. 51498632 del Banco de la República-DTN, a continuación, se detallan los ingresos que ha recibido el DNP con el fin de cumplir con los compromisos del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO:

Fecha	TRM V/r (En pesos)	V/r (En Dolares)	V/r (En Pesos)
6/03/2014	2,045,14	750.000,00	1,533,855,000,00
24/11/2014	2.142,02	1.200.000,00	2.570.424.000,00
27/05/2015	2.542,53	750.000,00	1.906.897.500,00
13/10/2015	2.855,74	250.000,00	713.935.000,00
18/12/2015	3.333,37	1.450.000,00	4.833.386.500,00
11/10/2016	2.913,96	1.910.000,00	5.565.663.600,00
5/12/2016	3.061,04	1.200.000,00	3,673,248,000,00
14/03/2017	2.987,93	5.900.000,00	17.628.787.000,00
21/12/2017	2.965,77	1.616.000,00	4.792.684.320,00
18/05/2018	2.886,23	9.800.000,00	28.285.054.000,00
6/06/2019	3.296,87	6.800.000,00	22,418,716,000,00
5/12/2019	3.478,57	3.000.000,00	10.435.710.000,00
25/09/2020	3.873,80	2.400.000,00	9.297.120.000,00
30/06/2021	3.756,67	420.000,00	1.577.801.400,00
7/09/2021	3.790,04	1.200.000,00	4.548.048.000,00
3/12/2021	3.945,18	6.482.000,00	25.572.656.760,00
TOT	AL	45.128.000,00	145,353,987,080,00

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

La información presentada refleja consistencia y razonabilidad en las cifras. En el reporte de Saldos y Movimientos del Sistema de Información Financiera (SIIF Nación II) de la subunidad asignada al Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO, se incorporó la totalidad de la información reportada. Algunos de los procedimientos que se llevaron a cabo para

garantizar la sostenibilidad de las cifras son: conciliaciones bancarias en pesos y ajustes de partidas conciliatorias, revisiones permanentes de la razonabilidad de las cifras.

RECURSOS RESTRINGIDOS

Se refiere a los recursos que por mandato legal tienen destinación específica y fueron incorporados en la información contable pública y que requieren un sistema de cuentas separadas, para lo cual se informarán los recursos disponibles, bienes, derechos, obligaciones, ingresos, gastos y costos.

El Departamento Nacional de Planeación en el desarrollo de su cometido estatal tiene asignados recursos destinados para el desarrollo de proyectos de inversión, algunos de los cuales son entregados en administración a otras entidades. La ejecución de tales recursos se incorpora mensualmente a la contabilidad del Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del informe financiero que genera dicha entidad.

ACTIVO

Nota 1, 190801 - Recursos entregados en administración

Corresponde a los recursos entregados a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la ejecución del Proyecto, esta cuenta se acredita con el valor de los gastos generados de acuerdo con los informes de ejecución financiera que remite la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio).

Su saldo corresponde a los recursos disponibles en efectivo pendientes por legalizar por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) para la ejecución del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, en virtud del Acuerdo Subsidiario y el Contrato Interadministrativo No. 1 Derivado, Esta cuenta tiene un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$21.358.559.676,65.

Los recursos administrados por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), se encuentran depositados en la cuenta bancaria No. 492546213 del Banco de Bogotá a nombre de ENTERRITORIO- DNP BIRF.

El día 11 de marzo de 2021 Enterritorio realizó devolución de recursos no ejecutados por valor de \$1.600.897.176,35, de la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá numero 492546213 a nombre de ENTERRITORIO - DNP BIRF, el valor se ve reflejado en la cuenta designada del Banco de la República el día 15 de junio de 2021 por valor de \$1.504.417.495,38 a una TRM de \$3.626,02.

Nota 2. 240790 - Otros recursos a favor de terceros

Corresponde a las cuentas por pagar que tiene a cargo Enterritorio en virtud del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082 por concepto de Honorarios, retenciones y rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá numero 492546213 a nombre de ENTERRITORIO - DNP BIRF, esta cuenta tiene un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$1.070.296.196,00.

Codigo	Cuenta	Valor
242552 Hon	orarios	859.451.087,00
2436 Rete	enciones en la fuente	197.042.694,00
249015 Ren	dimientos financieros	13.802.415,00
	TOTAL	1.070.296.196,00

Fuente: Estados financieros diciembre de 2021 Enterritorio Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE: 215082

Nota 3. Patrimonio

310506 - Capital fiscal - Nación

Representa el valor de los recursos asignados para la creación de las entidades de gobierno, así como las variaciones que este tenga producto de nuevas aportaciones, de la combinación o traslado de operaciones, el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de \$8.409.459.321,73.

310902 – Pérdidas o déficits acumulados

Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser absorbido, el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de -\$440.193.868,83.

INGRESOS

Nota 4. 470510 - Operaciones interinstitucionales Fondos recibidos - Inversión

Esta cuenta representa el situado de fondos que hace la Dirección del Tesoro Nacional al Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo con el PAC mensual para sufragar gastos de inversión.

Corresponde a los recursos obtenidos por el Proyecto y trasferidos la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) por valor de \$29.027.783.964,00 durante el año 2021 para el desarrollo de las actividades del mísmo, como se relaciona a continuación:

GIROS A ENTERRITORIO

FECHA	TRM V/r (En	V/r (En	
FECHA	Pesos)	Dolares)	V/r (En Pesos)
27/07/2021	3.842,97	1.151.271,22	4.424.300.762,00
14/09/2021	3.835,27	1.083.694,80	4.156.262.156,00
17/09/2021	3.818,16	176.018,86	672.068.148,00
13/12/2021	3.887,71	2.722.516,99	10.584.356.606,00
24/12/2021	3.997,09	1.231.242,34	4.921.386.523,00
30/12/2021	4.023,68	1.061.070,89	4.269.409.769,00
TO	DTAL	7.425.815,10	29.027.783.964,00

Nota 5. 480201 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

La dinámica contable de los intereses sobre depósitos en instituciones financieras, está definida por lo establecido en los documentos del Convenio firmado con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio); el cual está representado por los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros número 492546213 del Banco de Bogotá, los cuales son consignados directamente en las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN); durante el año 2021 se ha reintegrado por parte de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) la suma de \$58,724,587,00; detallados así:

AÑO	MES	V/r (En pesos)
2020	DICIEMBRE	11.354.710,00
	ENERO	9.826.052,00
	FEBRERO	6.785.063,00
	MARZO	5,536,763,00
	ABRIL	3.266.583,00
	MAYO	2.520.099,00
2021	JUNIO	1,613.733,00
	JULIO	1.968.426,00
	AGOSTO	3,118,942,00
	SEPTIEMBRE	3.062.139,00
	OCTUBRE	5.337.866,00
	NOVIEMBRE	4.334.211,00
TOTAL		58.724.587,00

A 31 de diciembre 2021, está pendiente por devolver \$13,802,415,00 por parte de Enterritorio a la DTN, correspondiente a los rendimientos financieros del mes de diciembre de 2021 generados en la cuenta de ahorros número 492546213 del Banco de Bogotá.

Nota 6. 5111 - Gastos de administración y operación - Generales

Representa el valor de los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto del Proyecto y desarrollo de las labores administrativas y/o operativas del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales, tales como: viáticos y gastos de viaje y horarios. Esta cuenta se causa en el momento en que se registra la ejecución presentada por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), en virtud del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO.

Comprende los recursos que ha utilizado el Proyecto en los servicios que ha necesitado para el desarrollo de las actividades en cumplimiento del objetivo del Proyecto, el saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2021 es \$14.046.716.444,90.

Codigo	Cuenta	Valor
511119001 V	/iaticos y gastos de viaje	102.247.866,90
511179001 F	lonorarios	13.944.468.578,00
*****	TOTAL	14.046.716.444,90

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF Nación

Nota 7, 572080 - Operaciones de enlace Recaudos

Representan los recaudos en las cuentas de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) efectuadas en el portafolio 106 Planeación Nacional, por los rendimientos financieros generados por recursos entregados a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio).

Su saldo a 31 de diciembre de 2021 es de \$1.563.142.082,37, está representado por la devolución de recursos no ejecutados por parte la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) por \$1.504.417.495,37, y los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros número 492546213 del Banco de Bogotá por valor de \$58.724.587,00, los cuales fueron reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN).

Nota 8. 580237 – Comisiones sobre recursos entregados en administración

Representa el valor de los gastos por comisiones originados en la obtención de recursos necesarios para el financiamiento de las actividades u operaciones de la entidad contable pública, el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de \$1.061.172.315,00, correspondiente a la cuota de gestión cobrada por Enterritorio, en virtud de la administración de los recursos del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales.

Nota 9. 580301 - Diferencia en cambio - efectivo

Representa el valor de los gastos originados en la reexpresión de los bienes, derechos u obligaciones pactados o denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2021 esta cuenta presenta un saldo de \$96.479.680,97, equivalentes a la diferencia en cambio generada por la devolución de recursos por parte de Enterritorio en el primer semestre del año 2021, información que se detalla a continuación:

SEMESTRE I DE 2021 DIFERENCIA EN CAMBIO DEVOLUCION DE RECURSOS ENTERRITORIO

Fecha de operación	Valor del movimiento en moneda de la cuenta bancaria	Ť.R.M	Valor del movimiento en pesos
11/03/2021	414.894,98	3,858,56	1.600.897.176,35
15/06/2021	414.894,98	3.626,02	1.504.417.495,38
DIFERENCIA			96.479.680,97

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Nota 10. 835510 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Activos)

Representa el valor acumulado de los activos adquiridos en la ejecución de Proyectos de inversión.

Para los Proyectos de inversión financiados por Banca Multilateral es necesario desagregar los activos en tres conceptos, a saber: cuentas bancarias, actualización de la TRM y retenciones de impuestos. Esto con el fin de tener un control adecuado para las operaciones de moneda extranjera en la que se reciben los recursos.

Debido a que el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación II) no tiene la funcionalidad de terceros ni de desagregación en las cuentas de orden, el detalle de las operaciones se lleva en el sistema financiero alterno SEVEN, realizando al final del mes conciliación de la información contenida en ambos sistemas financieros.

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de \$6.251.322.494,81 compuesto por \$5.199.090.009,29 que corresponden al efectivo con el cual cuenta el Proyecto y la actualización de la TRM por valor de \$1.052.232.485,52.

La cifra de \$6.251,322.494,81 equivale al saldo de US\$1.570.226,39 en la cuenta bancaria No. 51498632 a la TRM del 31 de diciembre de 2021 (\$3.981.16).

A continuación, se detallan los valores que componen la actualización de la TRM a la fecha del último día del mes:

ACTUALIZACION TRM PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - SEVEN 140102 - SUBUNIDAD SIIF II 042									
DETALLE	TIPO	dlc-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	TOTAL ACUMULADO A JUNIO 2021 V/r (en pesos)
SALDO INICIAL		1.730.408.872,07	1.644.670.395,58	1.705.502.836,48	1.736.613.819,38	1.790.527.384,68	1.779,018.285,51	1.780.163.445,67	1.644.670,395,58
TOTAL ACUMULADO CREDITOS (RECURSOS RECIBIDOS)	PESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	06,0	0,00	1.577,801,400,00	1.577.801.400,00
DEVOLUCIÓN RECURSOS NO EJECUTADOS	COP							1,504,417,495,38	
TOTAL ACUMULADO DÉBITOS (RETIROS)	ĺ	0,00	0,00	0,00	0,00	. 0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO EN PESOS		1.730.408.872,07	1.644.670.395,58	1.705.502.836,48	1.736.613.819,38	1.790.527.384,68	1.779.018.285,51	4.862.382.341,05	3.222.471.795,5
SALDO DE LA CUENTA DESIGNADA SEGÚN REPORTE DTN		479,146,51	479.146,51	479.146,51	479.146,51	479.146,51	479.146,51	1.314.041,49	1,314.041,4
TRM AL CIERRE		3,432,50	3,559,46	3.624,39	3,736,91	3.712,89	3,715,28	3,756,67	3,756,6
SALDO DE LA CUENTA DESIGNADA AL CIERRE	PESOS COP	1.644.670.395,58	1.705,502,836,48	1.736.613.819,38	1.790.527.384,68	1,779,618,285,51	1.780.163.445,67	4,936,420,244,24	4.936.420.244,24
ACTUALIZACION TRIM MENSUAL ACTUALIZACION TRIM		CTAS, 83 y 89	60.832.440,90	31,110,982,90	53.913.585,30	-11,509.099,17	1,145,160,16	74.037.903,19	830,251,010,54
		620.720.057,26	681.552.498,16	712,663,481,66	766,577,046,36	755,067.947,19	758,213,107,35	830.251,010,54	

ACTUALIZACION TRM PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - SEVEN 140102 - SUDUNIDAD SIIF II 042									
DETALLE	TIPO	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	act-21	nov-21	dic-21	TOTAL ACUMULADO A DICIEMBRE 2021 V/r (en pesos)
SALDO INICIAL		1,780,163,445,67	4.936,420,244,24	629,575,871,93	619,645,257,75	395,189,121,23	390.011.557,15	413,358,001,58	4,936,420.244,2
TOTAL ACUMULADO CREDITOS (RECURSOS RECIBIDOS)	PESOS	1,577,801,400,00	0,00	0,00	4,548,048,000,00	09,0	0,00	25,572,656,760,00	30,120,704,760,0
DEVOLUCION RECURSOS NO EJECUTADOS	COP	1.504.417.495,38						00,0	
TOTAL ACUMULADO DÉBITOS (RETIROS)		0,00	4,424,300,760,32	0,00	4.828.330.326,09	0,00	0,00	19,775,152,898,00	29.027.783.984,4
SALDO EN PESOS	•	4.862.382.341,05	512.119.483,92	629.575.871,93	339.362.931,66	395.189.121,23	390,011.557,15	6.210.861.863,58	6.029.341.019,8
SALDO DE LA CUENTA DESIGNADA SEGÚN REPORTE DTN	DÓLARES US\$	1,314.041,49	162,770,27	162,770,27	103.056,61	103,056,61	103,056,61	1.570.226,39	1,570,226,3
TRM AL CIERRE		3.756,67	3.867,88	3.806,87	3,834,68	3.784,44	4,010,98	3.981,16	3.981,1
SALDO DE LA CUENTA DESIGNADA AL CIERRE	PESOS COP	4,936.420.244,24	629.575.871,93	619,645.257,75	395.189.121,23	390,011,557,15	413.358,001,58	6.251.322.494,81	6.251.322.494,8
ACTUALIZACION TRIA MENSUAL		CTAS. 83 y 89	117.456,388,01	-9.930.614,18	55,828,189,57	-5.177.564,08	23.346 <i>.4</i> 44,43	40,460,631,23	4 APA 222 486 F
ACTUALIZACION TRIM		830,251,610,54	947.707.398,55	937.776.784,37	993,602,973,94	988,425,409,86	1,011,771,854,29	1,052,232,485,52	1.952.232.485,52

Nota 11. 835511 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Gastos)

Representan los gastos causados en los Proyectos de inversión ejecutados por el DNP, financiados con recursos de Banca Multilateral, su contrapartida se registra en la subcuenta 891516 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR) - Ejecución de Proyectos de inversión.

Su saldo está representado por el valor acumulado de la ejecución del Proyecto, a 31 de diciembre de 2021 esta cuenta asciende a \$120.344.174.987,62 equivalentes a los recursos que ha utilizado el Proyecto en gastos por concepto de honorarios, gastos de desplazamiento, tiquetes correspondientes a los componentes 1,3,4,5 y pago por

la administración de los recursos, servicios que ha necesitado para el desarrollo de las actividades propias de su operatividad. A continuación, se detalla la inversión del Proyecto por componentes:

COMP	NOMBRE	V/r (en pesos)
***************************************	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL Y	
1	HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL DE	
	LARGO PLAZO	75.710.622.475,72
2	INCENTIVOS A LA GERENCIA TERRITORIAL	-
3	ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES	25.890.626.124,24
4	FORTALECER EL CONTROL Y MONITOREO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL	193.813.132,00
5	APOYO A GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	18.549.113.256,53
	TOTAL	120.344.174.987,62

Nota 12. 891516 - Ejecución de proyectos de inversión

Refleja la contrapartida de las cuentas 835510 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Activos) y 835511 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Gastos); la función de esta cuenta es controlar los recursos disponibles (efectivo) a la fecha y los ejecutados (gastos) en vigencias anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a \$126.595.497.482,43.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Nota 13, 935002 - Banca Multilateral

Corresponde al monto de los préstamos pendientes por recibir de los Proyectos financiados con recursos de Banca Multilateral.

Esta cuenta representa el saldo pendiente por desembolsar en virtud del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO, cuyo monto a 31 de diciembre de 2021 de 2021 asciende a US\$24.872.000,00 equivalente en pesos a \$99.019.411.520,00 a una tasa de cambio de \$3.981,16 que corresponde a la TRM del 31 de diciembre de 2021 publicada por el Banco de la República.

Nota 14. 935501 - Pasivos

Representan los saldos de los compromisos presupuestales menos los pagos realizados por los Proyectos financiados con recursos de Banca Multilateral, con el fin de controlar los montos pendientes por desembolsar de los contratos de los Proyectos.

Esta cuenta representa el saldo de los compromisos pendientes por pagar a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), de acuerdo con el contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015 Enterritorio 215082. A 31 de diciembre de 2021 el saldo de esta cuenta es de \$17.310.859.598,00.

UEJ	RUBRO	COMPROMISO	PAGOS	SA	SALDO (en pesos)	
03-01-01-042	C-0301-1000-20-0- 0301002-02-10212	\$ 11.831.969.999,00	\$ 3.416.677.657,00	\$	8.415.292.342,00	
03-01-01-042	C-0301-1000-20-0- 0301027-02-10212	\$ 15.018.613.056,00	\$ 10.291.071.697,00	\$	4.727.541.359,00	
03-01-01-042	C-0301-1000-20-0- 0301030-02-10212	\$ 10,907,497,589,00	\$ 6.739.471.692,00	\$	4.168,025,897,00	
TOTAL				\$ 1	7.310.859.598,00	

Mediante oficio 20224200016183 se solicitó liberación de recursos de la vigencia 2021 por valor de \$1.296.647.953,76 en el marco de la supervisión del Contrato No. DNP-OR-060- 2015 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) teniendo en cuenta que dentro de la vigencia 2021 no fue posible comprometer los recursos de la contratación derivada a cargo de ENTerritorio, en relación con las contrataciones de consultores individuales del componente 3 "Proporcionar apoyo en asistencia técnica a los gobiernos subnacionales" del crédito BIRF-8320-CO.

Nota 15. 935502 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Ingresos)

Representa el saldo acumulado de los desembolsos recibidos por cada Proyecto financiado con recursos de Banca Multilateral.

El saldo de esta cuenta comprende los desembolsos recibidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO, a 31 de diciembre de 2021 estos ascienden a \$145.353.987.080,00 detallados en el Efectivo Recibido (ver pag.7)

Nota 16. 991507 - Préstamos por Recibir

Refleja la contrapartida de la cuenta 935002 - Banca Multilateral, su función es controlar los recursos pendientes por recibir del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por el Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO; el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de US\$24.872.000,00 equivalente en pesos a \$99.019.411.520,00 a una tasa de \$3.981,16, que corresponde a la TRM del día 31 de diciembre de 2021, publicada por el Banco de la República.

Nota 17. 991522 - Ejecución de Proyectos de Inversión

Refleja la contrapartida de las cuentas 935501 Ejecución de Proyectos de Inversión (Pasivos) y 935502 - Ejecución de Proyectos de Inversión (Ingresos), su función es controlar los recursos recibidos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por el Contrato de Préstamo BIRF 8320-CO; el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de \$162.664.846.678,00.

Mediante oficio 20224200016183 se solicitó liberación de recursos de la vigencia 2021 por valor de \$1.296.647.953,76 en el marco de la supervisión del Contrato No. DNP-OR-060- 2015 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) teniendo en cuenta que dentro de la vigencia 2021 no fue posible comprometer los recursos de la contratación derivada a cargo de ENTerritorio, en relación con las contrataciones de consultores individuales del componente 3 "Proporcionar apoyo en asistencia técnica a los gobiernos subnacionales" del crédito BIRF-8320-CO.

Actualización monto en pesos del Pan de Inversiones del PAD

Con el fin de actualizar el costeo del Proyecto, se ajusta el Total Plan de Inversiones del PAD a 31-XII-21. Este ajuste aplica para los saldos pendientes por ejecutar en dólares a la tasa de cambio promedio del año 2021 \$3.743.09. El procedimiento se realizó tomando los valores ejecutados a 31-XII-21, a tasas reales de pago y los saldos pendientes por ejecutar se convierten a la tasa mencionada. Así las cosas, el valor total del Plan de inversiones en pesos asciende al valor de \$239.526.019.407, detallados así:

Plan de Inversiones - PAD

	239.526.019
Categoria 5	28.674.699
Categoria 4	193.815
Categoria 3	131.274.937
Categoria 2	37.431
Categoria 1	79.345.138
(Cifras expresadas	en miles de pesos)

Cuentas por pagar presupuestales constituidas

Se registraron \$16.014.211.644,24 por concepto de cuentas por pagar correspondientes a la vigencia 2021, detalladas así:

No. Obligacion	Fecha	Beneficiario	Valor
1021	29/12/2021		3,259.833.011,00
1121	31/12/2021	Enterritorio	4.289.777.260,00
122	25/01/2021		8,464,601,373,24
	Total		16,014,211,644,24

EDILBERTO HERRERA GUTIERREZ

Contact DNP T.P.94765-T

પા. ઉત્તર Elaborado por:

Diana Marcela Chaves Mancera Contador Público TP-157933-T

Reviso: Rosalbina Trejos

Anexo 1. Nota No. 6 Gastos

Codigo	Cuenta	Valor
511119001	Viaticos y gastos de viaje	102.247.866,90
511179001	Honorarios	13.944.468.578,00
	TOTAL	14.046.716.444,90

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación

CUENTA 511119 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	V/r (En Pesos)
No.			
1		MIGUEL ALFONSO BLANCO SUAREZ	1.076.950,00
2		JAIME ANIBAL VALENCIA DIAZ	2,045,610,00
3		JORGE ALIRIO OCHOA LANCHEROS	2.045.610,00
4		JOSE MIGUEL GARAY BARRERA	1,719,000,00
5			1.136.450,00
6			192.780,00
7		ALVARO ANDRES RANDAZZO CORDOBA	937.125,00
8	13,723,177	CARLOS ANDRES ESPARZA AMAYA	1.591.030,00
9	15.505.716	FRANCISCO JAVIER CADAVID GONZALEZ	955.000,00
10	17.315.532	GUSTAVO FIDEL BENAVIDES LADINO	1.136.450,00
11	17.655.788	JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ	2.045.610,00
12		HERNANDO LATORRE FORERO	1.136.450,00
13		MARICELA PAREDES TULCAN	1,719,000,00
14		ISABEL CRISTINA CARDENAS RESTREPO	2.100.350,00
15		CARMEN ESTRELLA NAVARRO GONZALEZ	1,591,030,00
16		LUZ AMPARO LUNA LOPEZ	2,100,350,00
17	42,546.810	DOLLY YANETH LOPEZ GOMEZ	1.591.030,00
18	43.536.129	ADALGIZA MARIA SANCHEZ MONTES DE OCA	2.045.610,00
19	47.435.742	ASTRID LILIANA CHAPARRO CHAPARRO	775.803,00
20	49.761.790	LUZ MARINA GNECCO PLA	2,045.610,00
21	51.600.465	BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ	419.475,00
22	52,249,451	LISBETH PATRICIA BUITRAGO QUEVEDO	1.174.530,00
23	52.881.714	DIANA ALEXANDRA TOVAR BONILLA	139,825,00
24	55,068,048	ANGELA MARIA CUELLAR PINEDA	1.337.000,00
25	63.515.759	YANETH MOJICA ARANGO	1,337,000,00
26	65.737.955	LUZ MERY OSORIO PULIDO	2.045.610,00
27	71,673,892	LUIS JAIME OSORIO ARENAS	955,000,00
28	72.215.091	LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA	1.136.450,00
29	77.173.015	ISMAEL ANTONIO GONZALEZ CASTRO	1.136.450,00
30	77.173.975	ORLANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA	1.591.030,00
31	79.896.617	RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO	1.591.030,00
32	80,133,062	RAUL FERNANDO VILLEGAS OCHOA	1.591,030,00
33	84.028.987	ENRIQUE SEGUNDO FREYLE MELO	2.045.610,00
34	87.246.842	JAIME DIEGO LEDEZMA MENESES	2.045,610,00
35	92.532.698	JADER ANTONIO CASTILLA CUELLO	2.045.610,00
36	93,373,387	GERMAN ALONSO PAEZ OLAYA	2,100,350,00
37	94.265.335	SAUL ENRIQUE PEREZ PEREZ	1.072.500,00
38	94.478.646	JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA	1.136,450,00
39	800.003.442	NOVATOURS LTDA	34.363.204,00
40	1.032.436.617	FABIAN ALEJANDRO NAVAS MARTINEZ	352.500,00
41	1.053.788.024	JHUSSY MILENA MOSQUERA MOSQUERA	1.136.450,00
42	1.067.857.800	SAID ANTONIO MANZUR UPEGUI	2.045.610,00
43		LIZED ANABEL LOPEZ ERAZO	2,045,610,00
44	1.090,376,050	LEIDY XIMENA JURADO FERNANDEZ	1.591.030,00
45		ERIKA JULIANA JURADO PEÑA	2,045.610,00
46	1,113,593,532	VIVIANA MARCELA VIRGEN LOPEZ	2.100.350,00
47		KAREN LUCIA ALMARIO AGUIRRE	1.136,450,00
48	800003442	NOVATOURS LTDA	543.644,90
	TOTAL		102.247.866,90

No.	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	V/r (En Pesos)
1	4.080.227	JORGE EDISSON SANABRIA GONZALEZ	23.907.494,00
2	4.133.929	MIGUEL ALFONSO BLANCO SUAREZ	89.650.000,00
3	4.641.162	JAIME ANIBAL VALENCIA DIAZ	71.722.482,00
4	5,379.628	JULIO ALEJANDRO INSUASTY GUZMAN	23,907,494,00
5	6.753,457	JORGE ALIRIO OCHOA LANCHEROS	71.722.488,00
6	6,775,088	JOSE MIGUEL GARAY BARRERA	34,665,862,00
7	9.082.190		71.722.488,00
8	9.732.623		134.827.000,00
9	12.988.534		73.542,000,00
10	13.723.177		71.722.482,00
11	15.505.716		65,347,152,00
12	16,648,949		76.376.000,00
13	17,315,532		84,966,000,00
14	17.655.788		71.722.482,00
15			87,798.198,00
16 17			92,731,536,00 34,665,862,00
18			71.722.482.00
19			32,400,000,00
20			88.250,400,00
21	36,564,638		71.722.482,00
22		-, -, -, -,	51.285.344,00
23			88.397.460,00
24		W	23,792,998,00
25		_	71,722,482,00
26			71.722.482,00
27			71,722,482,00
28			71,722,488,00
29			84,966,000,00
30			88.250.400,00
31	51.600.465		72,026.658,00
32		MONICA REYES HERRERA	12.955.181,00
33		ANAMARIA DEL MORA GARCIA	48.141.678,00
34	52,249.451	LISBETH PATRICIA BUITRAGO QUEVEDO	78,357,528,00
35	52,268,831	MARITZA PULIDO CUADROS	71.722.482,00
36	52.409.044	ANGELA MARIA CASTILLO LOZADA	54.143,696,00
37	52,483,972	DIANA YAMILE TERNERA URBINA	88.397.460,00
38	52,516.873	CAROLINA LOPEZ RAMOS	90.211.520,00
39	52.705.631	INGRID CAROLINA ABAUNZA ESQUIVEL	88.397.460,00
40	52.780.045	KELLY JOHANNA STERLING PLAZAS	84,966,000,00
41	52.881.714	DIANA ALEXANDRA TOVAR BONILLA	90.211.520,00
42		ANGELA MARIA CUELLAR PINEDA	73.714.778,00
43		YANETH MOJICA ARANGO	69.730.190,00
44			76,032,826,00
45			19,524,450,00
46			71.722.488,00
47			66,000,000,00
48		LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA	71.722.488,00
49		ISMAEL ANTONIO GONZALEZ CASTRO	88.250.400,00
50			71.722.488,00
51			88.250.400,00
52		_	82.013.199,00
53 54		JOSE LUIS PIÑARETE GALINDO	48,141,678,00
54 55			71.722.482,00 6,924.369,00
55 56		DIEGO ALEXANDER GUEVARA CAGUA RAUL FERNANDO VILLEGAS OCHOA	84,966,000,00
50 57		CHRISTIAN VITERY DUARTE	90.600.000,00
58		ENRIQUE SEGUNDO FREYLE MELO	71.722.482,00
υ 0	04.020.307	ENTINGE GEODINO FIVETE MELO	11.124.902,00

No.	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	V/r (En Pesos)
59	84.030.579	JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO	21.080.000,00
60	87,246.842	JAIME DIEGO LEDEZMA MENESES	71.722.476,00
61	92.532.698		71,722,482,00
62		GERMAN ALONSO PAEZ OLAYA	84.966,000,00
63	94,265,335	SAUL ENRIQUE PEREZ PEREZ	78,829,561,00
64	94.478.646	JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA	71,722,482,00
65	444,444,221	EZQUIAGA ARQUITECTURA SOCIEDAD Y TERRITORIO SL	45.240.398,00
66	800,003,442	NOVATOURS LTDA	694.056,00
67	800.091.076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	1.230.145.084,00
68	830,105,897	COMPAÑIA DE DESARROLLO TERRITORIAL SAS	608.022.258,00
69	860.008.890	ERNST AND YOUNG AUDIT SAS	103.370.165,00
70	900,614,957	I VOLUÇION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SAS	408.036.728,00
71	901.196.429	CONSORCIO C&G	30,238,650,00
72	1.015.461.468	ESTEBAN GARCIA LEON	8.049,613,00
73	1,018,403,180	HUMBERTO DAVID CORREDOR PORTILLA	41,200,000,00
74	1.018.440.751	SAMANTHA JULIETA GARZON GARCIA	14.117,644,00
75	1.020.409.314	LUIS FELIPE GIRALDO SUAREZ	57.934.526,00
76	1,020,722,883	MANUEL ALEJANDRO PINILLA HENAO	65,691,096,00
77	1.026.255.403	FERNEY ANDRES DIAZ BERNAL	12.470.586,00
78	1.026,260,989	EYDI LORENA DIAZ BERNAL	12.470.586,00
79	1.032.434.537	JUAN SEBASTIAN CASTRO GAONA	18.899.993,00
80		FABIAN ALEJANDRO NAVAS MARTINEZ	37.815.126,00
81		WILMAN ANDREY VILLAMARIN MARTINEZ	12,705,880,00
82			12.470.586,00
83			71,722,482,00
84			71,722,482,00
85	1.070.587.239		65.612.627,00
86	1,085,261,052		71,722,482,00
87	1.090.376.050		61.761.030,00
88	1.098,665,976		71.722.488,00
89			49.440.000,00
90			27.740.209,00
91	1,110,477,608	_	71,722,482,00
92	1.113.593.532		71.722.482,00
93	1,130,621,794		90,211,520,00
94	1.136.879.629		71.722,482,00
95			15,882,344,00
96			3.096,005,00
97			57.680,000,00
98			11.953.748,00
99			72.865.548,00
100	1032405289		40,977,260,00
101	1053788024	JHUSSY MILENA MOSQUERA MOSQUERA	71.722.482,00
102	1067857800		71,722,482,00
103	1070587239		70,805,000,00
104		LIZED ANABEL LOPEZ ERAZO	71.722.482,00
105	100020 1002 ₹ 100027£0€0	LEIDY XIMENA JURADO FERNANDEZ	71.722.482,00 59.768.740,00
106	1080310000 * 4000005070		
107	1098665976		81.683.938,00
107	1104694869		49.440.000,00
109	1110454424	_	16.247.836,00
109	1110477608		71.722.482,00
110	1113593532		71.722.482,00
111	1130621794	LUIS ALFREDO MENDEZ VARGAS	73.542.000,00
112	1136879629	KAREN LUCIA ALMARIO AGUIRRE	71.722.482,00
113	11389723		5.302.378,00
114	12988534		73,542,000,00
115	13510532		16.669.520,00
116	13723177		83,676,229,00
117	15505716	FRANCISCO JAVIER CADAVID GONZALEZ	59.768.740,00
118	17315532	GUSTAVO FIDEL BENAVIDES LADINO	84.966.000,00

No.	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	V/r (En Pesos)
119	17655788	JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ	71.722,482,00
120	19260745	HERNANDO LATORRE FORERO	71.538.976,00
121		SANDRA MILENA ACERO RIVERA	99,733,916,00
122	30320829	ISABEL CRISTINA CARDENAS RESTREPO	71.722.482,00
123	35422712	JOHANA MARCELA URRUTIA RAMIREZ	88.250.400,00
124	36564638	CARMEN ESTRELLA NAVARRO GONZALEZ	71,722,482,00
125	38210938	LINA MARIA RAMIREZ PARGA	52,196,292,00
126	38362162		88,397,460,00
127	39770991	ANGELICA PATRICIA ROJAS BERMUDEZ	47.605.000,00
128	40216047	BEATRIZ HELENA MUÑOZ ECHEVERRY	71,722,482,00
129		JORGE EDISSON SANABRIA GONZALEZ	67.339.441,00
130		MIGUEL ALFONSO BLANCO SUAREZ	66,000,000,00
131	42099464	LUZ AMPARO LUNA LOPEZ	71,722,482,00
132	42546810		71.722.482,00
133	43536129	ADALGIZA MARIA SANCHEZ MONTES DE OCA	81,683,938,00
134	4641162	JAIME ANIBAL VALENCIA DIAZ	71.722,482,00
135	47435742		86,854.132,00
136	49761790		88.250,400,00
137	52107291	MONICA REYES HERRERA	42.016.804,00
138		ANAMARIA DEL MORA GARCIA	48.141.678,00
139			70.805.000,00
140	52268831	MARITZA PULIDO CUADROS	71.722.482,00
141	52409044	ANGELA MARIA CASTILLO LOZADA	68,084,905,00
142	52483972		88,397,460,00
143	52516873	CAROLINA LOPEZ RAMOS	73,542,000,00
144	52705631	INGRID CAROLINA ABAUNZA ESQUIVEL	95.072.562,00
145	52780045	KELLY JOHANNA STERLING PLAZAS	84,966,000,00
146		TOVAR BONILLA DIANA ALEXANDRA	73.542,000,00
147	5379628	JULIO ALEJANDRO INSUASTY GUZMAN	71,722,482,00
148	55068048		47.814.992,00
149	63515759	YANETH MOJICA ARANGO	35.861.244,00
150	65737955	LUZ MERY OSORIO PULIDO	71.722.476,00
151	6753457	JORGE ALIRIO OCHOA LANCHEROS	81.683.938,00
152	70907416	EDGAR AUGUSTO VILLEGAS RAMIREZ	46,731,297,00
153	71673892		71.722.488,00
154			66,000,000,00
155		LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA	71,722,488,00
156			88.250,400,00
157	77173975	ORŁANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA	81,683,938,00
158	79137223	BARRETO ARCINIEGAS GERMAN	73,542,000,00
159	79315225	LUIS ALBERTO MORENO VEGA	73,664,550,00
160	70635113	JOSE LUIS PIÑARETE GALINDO	48.141.678,00
161	79894644	EDGAR ANDRES PODLESKY BOADA	9,285,000,00
162			71.722.482,00
163	79899939		36,699,153,00
164	800003442		85,127,10
165	800091076		768,840,678,00
166	80133062		84,966,000,00
167	80205293		90.600.000,00
168			126.129.062,10
169	84028987		71.722.482,00
170	84030579		100.560.000,00
171	** 87246842		71.722.476,00
172	\$124004Z \$20081/1057	IVOLUCION PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SAS	204.018.365,00
173			39,530,107,00
174			71.722.488,00
175	# 0707190		
175	91472381		44.125.200,00
176	92532698		71.722.482,00
177			84.966.000,00
178	94265335		14.161.000,00
1/9	94478646	JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA	71.722.482,00

No.	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	Vir (En Pesos)
180	9732623	BEDOYA DELGADO CRISTIAN ERLIDES	29.416.800,00
	TOTAL		13.944.468.578,00



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CREDITO 8320-CO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

CONCILIACION ESTADO DE INVERSION ACUMULADA VS BALANCE GENERAL

Periodo informado: 1 de julio al 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos)

		t.c.	ifras expresadas en miles d	e pesos j			
	DETALLE		SUBTOTAL \$	VR. BALANCE	VR. ESTADO DE INVERSION	DIFERENCIA	OBSERVACION
	Entrada en Efectivo (Ingresos) Desembolsos Acumílados						
1	DESCRIPCION Desembolsos año 2014 Desembolsos año 2015 Desembolsos año 2016 Desembolsos año 2017 Desembolsos año 2018 Desembolsos Año 2019 Desembolsos Año 2020 Desembolsos Año 2020 Desembolsos Año 2021 Rendimientos financieros Año 2014 Rendimientos financieros Año 2015 Rendimientos financieros Año 2016 Rendimientos financieros Año 2017 Rendimientos financieros Año 2018 Rendimientos financieros Año 2019 Rendimientos financieros Año 2019 Rendimientos financieros Año 2020 Rendimientos financieros Año 2020 Rendimientos financieros Año 2020	CUENTA 935502 935502 935502 935502 935502 935502 935502 935502 935502 480535 480535 480535 480232 480201 480201 480201	\$ALDO 4.104.279.000,00 7.454.219.000,00 9.238.911.600,00 22.421.471.320,00 28.285.054.000,00 32.854.426.000,00 9.297.120.000,00 21.694.506.160,00 24.915.169,00 24.915.169,00 234.508.841,00 897.627.737,00 663.220.939,00 341.197.415,00 359.996.995,00 61.172.292,00	147.958.230	147.958.230	0	
2	Inversion Acumulados de las siguientes cuentas contables DESCRIPCION Componente 1,2,3,4 y 5	CUENTA 835511	SALDO 120.344.174.987,62	120.344.175	120.344.175	0	
	(Mas o Menos) Diferencia Cambiaria (e) DESCRIPCION Diferencia en cambio cuenta bancaria a 31 dic 2021 Diferencia en cambio devolucion de recursos no ejecutados	CUENTA	SALDO 1.052.232.485,53	1,529,774	1.529.774	0	
	por Enterritorio primer semestre 2021 US\$414.894,98 Diferencia en cambio devolucion de recursos no ejecutados por Enterritorio primer semestre 2020 US\$ 3.204,24		- 96.479.680,97 872.883,04				
3	Diferencia en cambio devolucion de recursos no ejecutados por Enterritorio primer semestre 2020 US\$ 211.486,89		61.885.322,23	•			
	Diferencia en cambio devolucion de recursos no ejecutados por Enterritorio US\$ 1.043.615,48		474.980.713,41				
	Diferencia en cambio devolucion de recursos no ejecutados por Enterritorio US\$ 37.451,73 Diferencia en cambio devolucion de recursos no ejecutados		4.675.482,09				
	por Enterritorio US\$ 426.831,80 Diferencia en cambio giro \$230.000.000 26 enero 2015, reintegrado el 24 abril 2015		8.442.741,84 8.163.975,89				
	Diferencia en cambio giro USD \$16.334,36 de vigencias anteriores el dia 22 diciembre 2015		14.999.976,59				
4	Saldos Contables de Apertura en Efectivo DESCRIPCION Saldo en la cuenta Bancaria del proyecto (o) Saldo en la cuenta Especial (n)	CUENTA 835510002	SALDO 21.358.559.676,65 6.251.322.494,81	27.609.882	27.609.882	0	
	Cuentas por pagar (k) DESCRIPCION	CUENTA	SALDO	-972.552	-972.552	0	
5	Saldos a diciembre 2021 Retencion en la fuente ENTERRITORIO Acreedores ENTERRITORIO Otras cuentas por cobrar ENTERRITORIO	243 242 147	5 859.451.087,00				
	Saldos a junio 2021 Retencion en la fuente ENTERRITORIO Acreedores ENTERRITORIO Otras cuentas por pagar ENTERRITORIO Otros deudores ENTERRITORIO	243 242: 249: 14709:	5 14.211.997,00 0 52.235,00				
6	Saldos Contables al Cierre en Efectivo DESCRIPCIÓN Saldo en la cuenta Bancaria del proyecto (m)	CUENTA 835510002	SALDO 6.251.322.494,81	6.251.322	6,251,322	0	

MONICA REVES HERRERA Especialista Financiera EDIL ERTO HERRERA GUTIERREZ

Libro Mayor de Saldos y Movimientos por PCI Código PCI 03-01-01-042

Descripción DNP PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Fecha: Fecha inicial Periodo Inicial: Fecha Final Periodo Final: 07-feb-2022 01-jul-2021 31-dic-2021

Información extraida del SIIF Nación

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
1	ACTIVOS	758.009.829,65	30.688.862.301,38	10.088.312.454,38	21.358.559.676,65
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0,00	1.504.813.348,38	1.504.813.348,38	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	1.504.813.348,38	1,504,813,348,38	0,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	1.504.813.348,38	1.504.813.348,38	0,00
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	0,00	1.504.813.348,38	1.504.813.348,38	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS	758.009.829,65	29,184.048.953,00	8.583.499.106,00	21.358.559.676,65
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	758.009.829,65	29.184.048.953,00	8.583.499.106,00	21.358.559.676,65
1.9.08.01	En administración	758.009.829,65	29.184.048.953,00	8.583.499.106,00	21.358.559.676,65
1.9.08.01.001	En administración	758.009.829,65	29.184.048.953,00	8.583.499.106,00	21.358.559.676,65
1.9.08.01.002	En administración dtn - scun	-	-		-
2	PASIVOS	-	84.027.039,82	1.154.323.235,82	1.070.296.196,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	-	84.027.039,82	1.154.323.235,82	1,070.296,196,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	84.027.039,82	1.154.323.235,82	1.070.296.196,00
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros		84.027.039,82	1.154.323.235,82	1.070.296.196,00
2.4.07.90.001	Otros recursos a favor de terceros	-	84.027.039,82	1.154.323.235,82	1.070.296.196,00
3	PATRIMONIO	7.969.265.452,90	-		7.969.265.452,90
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	7.969.265.452,90	-	-	7.969.265.452,90
3.1.05	CAPITAL FISCAL	8.409.459.321,73	-	-	8,409,459,321,73
3.1.05.06	Capital fiscal	8.409.459.321,73	-	-	8.409.459.321,73
3.1.05.06.001	Capital fiscal nación	8.409.459.321,73		-	8.409.459.321,73
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 440.193.868,83	-	-	- 440.193.868,83
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	- 440.193.868,83	-		- 440.193.868,83
3.1.09.02.001	Pérdidas o déficits acumulados	- 440.193.868,83	-	_	- 440.193.868,83
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	_	_	
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	_	-	-	
3.1.10.02.001	Pérdida o déficit del ejercicio	-	-	-	
4	INGRESOS	39.289.270,00	. *	29.047.219.281,00	29.086.508.551,00
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES		-	29.027.783.964,00	29.027.783.964,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	-	-	29.027.783.964,00	29.027.783.964,00
4.7.05.10	Inversión	-	-	29.027.783.964,00	29.027.783.964,00
4.8	OTROS INGRESOS	39.289.270,00	-	19.435.317,00	58.724.587,00
4.8.02	FINANCIEROS	39.289.270,00	•	19.435.317,00	58.724.587,00
4.8.02.01	financieras	39.289.270,00	-	19.435.317,00	58.724.587,00
4.8.02.01.001	financieras	39.289.270,00	-	19.435.317,00	58.724.587,00
5	GASTOS	7.250.544.893,25	10.024.584.317,00	507.618.687,01	16.767 <i>.</i> 510.523 , 24
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5.251.641.214,90	9.302.554.092,00	507.478.862,00	14.046.716.444,90
5.1.11	GENERALES	5.251.641.214,90	9.302.554.092,00	507.478.862,00	14.046.716.444,90
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	62.472,90	102.185.394,00	-	102.247.866,90
5.1.11.19.001	Viáticos y gastos de viaje	62.472,90	102.185.394,00	-	102.247.866,90
5.1.11.79	Honorarios	5.251.578.742,00	9.200.368.698,00	507.478.862,00	13.944.468.578,00
5.1.11.79.001	Honorarios	5.251.578.742,00	9.200.368.698,00	507.478.862,00	13.944.468.578,00
5.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	1.543.706.765,38	19.435.317,00	0,01	1.563.142.082,37
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.543.706.765,38	19.435.317,00	0,01	1.563.142.082,37
5.7.20.80	Recaudos	1.543.706.765,38	19.435.317,00	0,01	1.563.142.082,37
5.8	OTROS GASTOS	455.196.912,97	702.594.908,00	139.825,00	1.157.651.995,97
5.8.02	COMISIONES	358.717.232,00	702.594.908,00	139.825,00	1.061.172.315,00

Libro Mayor de Saldos y Movimientos por PCI

Código PCI 03-01-01-042

Descripción DNP PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Fecha: Fecha Inicial Periodo Inicial: Fecha Final Periodo Final:

07-feb-2022 01-jul-2021 31-dic-2021

Información extraida del SIIF Nación

·	ida del SIIF Nación	0-14-1-1-1-1	Maujarlantas Datita	Marriada das Calabia	Coldo Einal
Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
5.8.02.37	administración	358.717.232,00	702.594.908,00	139.825,00	1.061.172.315,00
5.8.02.37.001	administración	358.717.232,00	702.594.908,00	139.825,00	1.061,172.315,00
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	96.479.680,97		-	96.479.680,97
5.8.03.01	Efectivo y equivalentes al efectivo	96,479,680,97			96.479.680,97
5.8.03.01.001	Efectivo y equivalentes al efectivo	96.479.680,97	~		96.479.680,97
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		18.130.094.383,97	18.130.094.383,97	-
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	115.783.064.918,86	15.358.841.250,66	4.546.408.687,09	126,595,497,482,43
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	115.783.064.918,86	15.358.841.250,66	4.546.408.687,09	126.595.497.482,43
8.3.55.10	Activos	4.936.420.244,24	5.861.310.937,66	4.546.408.687,09	6.251.322.494,81
8.3.55.10.001	Activos	4.936.420.244,24	5.861.310.937,66	4.546.408.687,09	6.251.322.494,81
8.3.55.11	Gastos	110.846.644.674,62	9.497.530.313,00	-	120,344.174.987,62
8.3.55.11.001	Gastos	110.846.644.674,62	9.497.530.313,00	-	120.344.174.987,62
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 115.783.064,918,86	2.771.253.133,31	13.583.685.696,88	- 126.595.497.482,43
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 115.783.064.918,86	2.771.253.133,31	13.583.685.696,88	- 126.595.497.482,43
8.9.15.16	Ejecución de proyectos de inversión	- 115.783.064.918,86	2.771.253.133,31	13.583.685.696,88	- 126.595,497.482,43
8.9.15.16.001	Ejecución de proyectos de inversión	- 115.783.064.918,86	2,771,253,133,31	13.583.685.696,88	- 126.595.497.482,43
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	92,153.319.018,00	92.153.319.018,00	-
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	257.975.138.546,00	54.445.710.206,00	58.154.829.858,00	261.684.258.198,00
9.3.50	PRÉSTAMOS POR RECIBIR	122.294.635.180,00	33.998.489.160,00	10,723,265,500,00	99.019.411.520,00
9.3.50.02	Banca multilateral	122.294.635.180,00	33.998.489.160,00	10.723.265.500,00	99.019.411.520,00
9.3.50.02.001	Banca multilateral	122.294.635.180,00	33.998.489.160,00	10.723.265.500,00	99.019.411.520,00
9.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	135,680,503,366,00	20.447.221.046,00	47.431.564.358,00	162.664.846.678,00
9.3.55.01	Pasivos	20,447.221.046,00	20.447.221.046,00	17.310.859.598,00	17.310.859.598,00
9.3.55.01.001	Pasivos	20.447.221.046,00	20.447.221.046,00	17.310.859.598,00	17.310.859.598,00
9.3.55.02	Ingresos	115.233.282.320,00	-	30.120.704.760,00	145.353.987.080,00
9.3.55.02.001	Ingresos	115.233.282.320,00	*	30.120.704.760,00	145.353.987.080,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 257.975.138.546,00	37.707.608.812,00	33.998.489.160,00	- 261.684.258.198,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 257.975.138.546,00	37.707.608.812,00	33.998.489.160,00	- 261.684.258.198,00
9.9.15.07	Préstamos por recibir	- 122.294.635.180,00	10.723.265.500,00	33.998.489.160,00	- 99.019.411.520,00
9.9.15.07.001	Préstamos por recibir	- 122.294.635.180,00	10.723.265.500,00	33.998.489.160,00	- 99.019.411.520,00
9.9.15.22	Ejecución de proyectos de inversión	- 135.680.503.366,00	26.984.343.312,00		- 162.664.846.678,00
9.9.15.22.001	Ejecución de proyectos de inversión	- 135,680.503.366,00	26.984.343.312,00	-	- 162.664.846.678,00

TOTALES -->

16.017.109.445,79

151.080.887.060,17

151.080.887.060,18

76.252.140.399,78

DIANA PATRICIA RIOS GARCIA

Secretaria General

EDILERTO HERRERA GUTIERREZ

கேஷ்ண் Contador DNP

Libro Mayor de Saldos y Movimientos por PCI Código PCI 03-01-01-042 Descripción DNP PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Fecha: Fecha Inicial Periodo Inicial: Fecha Final Periodo Final: Información extraida del SIIF Nación

22-jul-2021 01-ene-2021 30-jun-2021

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
1	ACTIVOS	7.969.265.452,90	3.201.794.352,70	10.413.049.975,95	758.009.829,65
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0,00	3.201.794.352,70	3.201.794.352,70	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	3.201.794.352,70	3.201.794.352,70	0,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	3.201.794.352,70	3.201.794.352,70	0,00
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	0,00	3.201.794.352,70	3.201.794.352,70	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS	7.969.265.452,90	-	7.211.255.623,25	758.009.829,65
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	7.969.265.452,90	-	7.211.255.623,25	758.009.829,65
1.9.08.01	En administración	7.969.265.452,90	-	7.211.255.623,25	758.009.829,65
1.9.08.01.001	En administración	7.969.265.452,90	=	7.211.255.623,25	758.009.829,65
1.9.08.01.002	En administración dtn - scun	-	-	-	-
3	PATRIMONIO	7.969.265.452,90	11.617.428.458,25	11.617.428.458,25	7.969.265.452,90
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	7.969.265.452,90	11.617.428.458,25	11.617.428.458,25	7.969.265.452,90
3.1.05	CAPITAL FISCAL	8.409.459.321,73	-	-	8.409.459.321,73
3.1.05.06	Capital fiscal	8.409.459.321,73	-	-	8.409.459.321,73
3.1.05.06.001	Capital fiscal nación	8.409.459.321,73	-	-	8.409.459.321,73
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11.177.234.589,42	11.617.428.458,25	-	- 440.193.868,83
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	11.177.234.589,42	11.617.428.458,25	-	- 440.193.868,83
3.1.09.02.001	Pérdidas o déficits acumulados	11.177.234.589,42	11.617.428.458,25	-	- 440.193.868,83
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 11.617.428.458,25	-	11.617.428.458,25	-
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	- 11.617.428.458,25	-	11.617.428.458,25	-
3.1.10.02.001	Pérdida o déficit del ejercicio	- 11.617.428.458,25	-	11.617.428.458,25	-
4	INGRESOS	-	-	39.289.270,00	39.289.270,00
4.8	OTROS INGRESOS	-	-	39.289.270,00	39.289.270,00
4.8.02	FINANCIEROS	-	-	39.289.270,00	39.289.270,00
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	-	-	39.289.270,00	39.289.270,00
4.8.02.01.001	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	-	-	39.289.270,00	39.289.270,00
5	GASTOS	-	9.210.159.301,60	1.959.614.408,35	7.250.544.893,25
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	-	5.610.358.446,90	358.717.232,00	5.251.641.214,90
5.1.11	GENERALES	-	5.610.358.446,90	358.717.232,00	5.251.641.214,90
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	-	358.779.704,90	358.717.232,00	62.472,90
5.1.11.19.001	Viáticos y gastos de viaje	-	358.779.704,90	358.717.232,00	62.472,90
5.1.11.79	Honorarios	-	5.251.578.742,00	-	5.251.578.742,00
5.1.11.79.001	Honorarios	-	5.251.578.742,00	-	5.251.578.742,00
5.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	-	3.144.603.941,73	1.600.897.176,35	1.543.706.765,38
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	-	3.144.603.941,73	1.600.897.176,35	1.543.706.765,38
5.7.20.80	Recaudos	-	3.144.603.941,73	1.600.897.176,35	1.543.706.765,38
5.8	OTROS GASTOS	-	455.196.912,97	-	455.196.912,97
5.8.02	COMISIONES	-	358.717.232,00	-	358.717.232,00
5.8.02.37	Comisiones sobre recursos entregados en administración	-	358.717.232,00	-	358.717.232,00
5.8.02.37.001	Comisiones sobre recursos entregados en administración	-	358.717.232,00	-	358.717.232,00
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	96.479.680,97	·	96.479.680,97
5.8.03.01	Efectivo y equivalentes al efectivo	-	96.479.680,97	-	96.479.680,97
5.8.03.01.001	Efectivo y equivalentes al efectivo	-	96.479.680,97	-	96.479.680,97
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	12.582.139.518,03	12.582.139.518,03	-
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	106.880.956.623,30	10.864.033.153,32	1.961.924.857,76	115.783.064.918,86
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	106.880.956.623,30	10.864.033.153,32	1.961.924.857,76	115.783.064.918,86
8.3.55.10	Activos	1.644.670.395,58	3.388.997.424,32	97.247.575,66	4.936.420.244,24
8.3.55.10.001	Activos	1.644.670.395,58	3.388.997.424,32	97.247.575,66	4.936.420.244,24
8.3.55.11	Gastos	105.236.286.227,72	7.475.035.729,00	1.864.677.282,10	110.846.644.674,62
8.3.55.11.001	Gastos	105.236.286.227,72	7.475.035.729,00	1.864.677.282,10	110.846.644.674,62
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 106.880.956.623,30		10.620.214.660,27	
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 106.880.956.623,30	1.718.106.364,71	10.620.214.660,27	- 115.783.064.918,86
8.9.15.16	Ejecución de proyectos de inversión	- 106.880.956.623,30	1.718.106.364,71	10.620.214.660,27	
8.9.15.16.001	Ejecución de proyectos de inversión	- 106.880.956.623,30		10.620.214.660,27	- 115.783.064.918,86
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	39.522.088.169,84	39.522.088.169,84	-

Libro Mayor de Saldos y Movimientos por PCI

Código PCI 03-01-01-042

Descripción DNP PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Fecha: Fecha Inicial Periodo Inicial: Fecha Final Periodo Final: 22-jul-2021 01-ene-2021 30-jun-2021

Información extraida del SIIF Nación

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	241.507.200.625,00	11.527.075.124,42	27.995.013.045,42	257.975.138.546,00
9.3.50	PRÉSTAMOS POR RECIBIR	113.183.255.000,00	10.022.657.629,04	19.134.037.809,04	122.294.635.180,00
9.3.50.02	Banca multilateral	113.183.255.000,00	10.022.657.629,04	19.134.037.809,04	122.294.635.180,00
9.3.50.02.001	Banca multilateral	113.183.255.000,00	10.022.657.629,04	19.134.037.809,04	122.294.635.180,00
9.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	128.323.945.625,00	1.504.417.495,38	8.860.975.236,38	135.680.503.366,00
9.3.55.01	Pasivos	14.668.464.705,00	-	5.778.756.341,00	20.447.221.046,00
9.3.55.01.001	Pasivos	14.668.464.705,00	-	5.778.756.341,00	20.447.221.046,00
9.3.55.02	Ingresos	113.655.480.920,00	1.504.417.495,38	3.082.218.895,38	115.233.282.320,00
9.3.55.02.001	Ingresos	113.655.480.920,00	1.504.417.495,38	3.082.218.895,38	115.233.282.320,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 241.507.200.625,00	27.995.013.045,42	11.527.075.124,42	- 257.975.138.546,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 241.507.200.625,00	27.995.013.045,42	11.527.075.124,42	- 257.975.138.546,00
9.9.15.07	Préstamos por recibir	- 113.183.255.000,00	19.134.037.809,04	10.022.657.629,04	- 122.294.635.180,00
9.9.15.07.001	Préstamos por recibir	- 113.183.255.000,00	19.134.037.809,04	10.022.657.629,04	- 122.294.635.180,00
9.9.15.22	Ejecución de proyectos de inversión	- 128.323.945.625,00	8.860.975.236,38	1.504.417.495,38	- 135.680.503.366,00
9.9.15.22.001	Ejecución de proyectos de inversión	- 128.323.945.625,00	8.860.975.236,38	1.504.417.495,38	- 135.680.503.366,00

TOTALES -> 15.938.530.905,79 76.133.609.800,42 76.133.609.800,42 16.017.109.445,79

Pirmado digitalmente
Diana Patricia por Diana Patricia Ríos
García
Fecha: 2021.08.13
16:09:46-05'00'

DIANA PATRICIA RIOS GARCIA Secretaria General ROBERTO CARLOS MUNIEZ VEGA

LDILBERTO HERRERA GUTIERREZ



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES BALANCE POR PROYECTO

Período de julio a diciembre de 2021 (Presentación por cuentas) Cifras en Pesos

Cuenta	Nombre Cuenta	Nota	Saldo Débito	Saldo Crédito
190801	Recursos entregados en administración	1	21,358,559,676,65	
240790	Otros recursos a favor de terceros	2	_	1.070.296.196,00
310506	Capital Fiscal - Nacion	3	•	8.409.459.321,73
310902	Perdidas o deficits acumulados	3	440.193.868,83	N
470510	Inversión	4	-	29,027,783,964,00
480201	Intereses sobre depositos en instituciones financieras	5	-	58,724,587,00
511119	Viaticos y gastos de viaje	6	102,247,866,90	-
511179	Honorarios	6	13.944.468.578,00	<u>-</u>
572080	Recaudos	7	1.563.142.082,37	-
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración	8	1.061.172.315,00	-
580301	Diferencia en cambio - efectivo	9	96,479,680,97	-
835510	Activos	10	6.251.322.494,81	-
835511	Gastos	11	120.344.174.987,62	-
891516	Ejecución de Proyectos de Inversión	12	-	126.595.497.482,43
935002	Banca Multilateral	13	-	99,019,411,520,00
935501	Pasivos	14	-	17.310.859.598,00
935502	Ingresos	15	•	145.353.987.080,00
991507	Préstamos por Recibir	16	99.019.411.520,00	-
991522	Ejecución de Proyectos de Inversión	17	162.664.846.678,00	-
OTAL GENI	ERAL		426.846.019.749,16	426.846.019.749,16

El presente Balance muestra las cifras contenidas en el Libro Mayor de Saldos y Movimientos del SIIF Nación II

DIANA PATRICIA RIOS GARCIA

Secretaria General

ROBERTAL CARLOS MINEZVEGA
Gerente del Proyecto

EDILBERTO LERREZ GUTIERREZ Contador DNP



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES BALANCE POR PROYECTO

Período de enero a junio de 2021 (Presentación por cuentas) Cifras en Pesos

Cuenta	Nombre Cuenta	Nota	Saldo Débito	Saldo Crédito
190801	Recursos entregados en administración	1	758.009.829,65	-
310506	Capital Fiscal - Nacion	2	-	8.409.459.321,73
310902	Perdidas o deficits acumulados	2	440.193.868,83	-
480201	Intereses sobre depositos en instituciones financieras	3	<u>,</u>	39.289.270,00
511119	Viaticos y gastos de viaje	4	62.472,90	-
511179	Honorarios	4	5.251.578.742,00	-
572080	Recaudos	5	1.543.706.765,38	-
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración	6 7	358.717.232,00	
580301 835510	Diferencia en cambio - efectivo Activos	8	96.479.680,97 4.936.420.244,24	
835511	Gastos	9	110.846.644.674.62	-
891516	Ejecución de Proyectos de Inversión	10	-	115.783.064.918.86
935002	Banca Multilateral	11	-	122.294.635.180,00
935501	Pasivos	12	-	20.447.221.046,00
935502	Ingresos	13	-	115.233.282.320,00
991507	Préstamos por Recibir	14	122.294.635.180,00	-
991522	Ejecución de Proyectos de Inversión	15	135.680.503.366,00	-
TOTAL GEN	ERAL		382.206.952.056,59	382.206.952.056,59

El presente Balance muestra las cifras contenidas en el Libro Mayor de Saldos y Movimientos del SIIF Nación II

Diana Patricia Ríos García

Firmado digitalmente por Diana Patricia Ríos García Fecha: 2021.08.13 16:07:22 -05'00'

DIANA PATRICIA RIOS GARCIA

Secretaria General

ROBENTO: ARLOS NUNEZ VÉGA Gerente del Proyecto

ED LBERTO HERRERA GUTIERREZ

CONCILIACION DE LA CUENTA DESIGNADA Préstamo / Crédito / Donación Nº: BIRF 8320-CO Nombre del Banco: Banco de la República Número de la Cuenta: 51498632 USD 1. Total de Depósitos 45,128,000,00 2. Menos Total que ya fue documentado 37,248,386,19 3. Saldo Pendiente (por documentar) 7.879.613,81 4. Saldo de la Cuenta Designada en 31/12/2021 (de acuerdo al Estado Bancario Adjunto) 6.968.496,65 1.570.226,39 4.1. En cuenta Designada 4.2. En cuenta Operativa en Enterritorio 3 5.398.270,26 5. Monto documentado en la Solicitud Nº 6. Más monto pendiente de reposición por el BIRF 1 7. Más retiros efectuados aún no solicitados al BIRF 2 911.117,17 8. Menos montos debitados después de la fecha del estado bancario adjunto 9. Menos intereses generados por la Cuenta Designada 10. Total (4 + 5 + 6 + 7+ 8 - 9) 7.879,613,82 11. Discrepancias entre (3 y 10)4 (0,01)Observaciones:

1 Valor pendiente de reposición por el Bl		
Solicitud N⁵	Monto	
	-	
	<u>.</u>	

2 Retiros efectu	uados aún no solicitados al BIRF	
Fecha	Descripción	Monto
31-XII-2021	Pagos Octubre a diciembre de 2021 Relación Adjunta	911.117,17
	TOTAL PENDIENTE POR JUSTIFICAR	911.117,17

 Detalle de los Recursos Entregados en Administración a ENTerritorio cuenta Ahorros Banco Bogotá número 49254613

Saldo en caja a 31-XII-2021			
Fecha	Monto en Dolares	Monto en Pesos	
(**)14/09/2021	US\$207.421,18	\$ 795.513.845,61	
17/09/2021	US\$176.018,86	\$ 672.068.148,00	
13/12/2021	US\$2.722.516,99	\$ 10.584.356,606,00	
24/12/2021	US\$1.231.242,34	\$ 4.921.386.523,00	
30/12/2021	US\$1.061.070,89	\$ 4,269,409,769,00	
	US\$5.398,270,26	U5\$21,242,734,891,61	

(**) el monto en dolares y en pesos corresponden al saldo del giro de la fecha, puesto que de ese giro ya se efectuaron pagos a terceros.

4. La discrepancia entre 3 y 10 corresponden a aproximaciones por utilizacion de digitos en excel

Obs.: La moneda da conciliación bancaria debe ser la misma moneda de la Cuenta Designada

ROSALBINA/TREJOS Lider Financiera

Elaboró: Mónica Reyes Herrera - Especialista Financiera

Anexo A Informe de Evaluación del Control Interno

Departamento Nacional de Planeación (DNP),	y la Empresa Nacional Promotora de
Desarrollo Territorial -	· ENTerritorio

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales Financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

Ernst & Young Audit S.A.S. Auditor Independiente

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ENTerritorio	Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial
FONADE	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
MOP	Manual Operativo del Proyecto
PEP	Presupuesto de Ejecución Plurianual del Proyecto
POA	Plan Operativo Anual
SCI	Sistema de Control Interno
SECOP	Sistema Electrónico de Contratación Pública
STEP(*)	Sistema de Seguimiento en Adquisiciones
TDR	Términos de Referencia

(*) Siglas en inglés.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

Objetivo

Evaluar el sistema de control interno del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio), de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno por lo tanto no la expresamos.

Alcance

- 1. Evaluación de control interno del Proyecto con base en la metodología COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), cubriendo los siguientes componentes.
 - 1.1. Ambiente de control.
 - 1.2. Evaluación de riesgos.
 - 1.3. Actividades de control.
 - 1.4. Comunicación e información.
 - 1.5. Monitoreo.
- 2. Confirmación de si los gastos justificados al Banco han sido convertidos a dólares utilizando la tasa de cambio según lo acordado con el Banco.
- 3. Oportunidades de mejora identificadas en la vigencia 2021.
- 4. Seguimiento oportunidades de mejora vigencias anteriores.
- 5. Resumen de los principales procedimientos de auditoría vigencia 2021.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1. Evaluación de Control Interno del Proyecto con base en la Metodología COSO

El Proyecto es ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) quien a su vez firmó un acuerdo subsidiario con la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo (ENTerritorio) para el apoyo en la ejecución.

Dentro de la auditoría realizada al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se realizó la evaluación al sistema de control interno en el que se desarrolla el Proyecto, lo que nos permitió evaluar el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría.

La evaluación del control interno se basó en las pruebas realizadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la revisión y análisis de documentos, reuniones virtuales a través de Microsoft Teams con los funcionarios y contratistas que participan en las actividades inherentes al Proyecto y en cumplimiento a los objetivos sobre la eficacia, confiabilidad de la información, cumplimiento de normas y la evaluación de procedimientos y controles involucrados dentro de la ejecución del Proyecto.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) cuenta con un Sistema integrado de Gestión, que se encuentra certificado por ISO 9001:2015 en la plataforma la Rebeca.

Las Entidades tienen estructurado su sistema de Control Interno de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su versión actualizada el cual se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión del DNP y ENTerritorio, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, en aras del cumplimiento de sus objetivos institucionales y la mejora continua de su gestión, este sistema de control es aplicado en la ejecución del Proyecto.

Los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) son:

Orientación a resultados: Toma como eje de toda la gestión pública, las necesidades de los ciudadanos asociadas al propósito fundamental de la Entidad, así como los resultados necesarios para su satisfacción

- Articulación Interinstitucional: Adelantar acciones de coordinación, cooperación y articulación con otras organizaciones del sector público o privado, del orden territorial, nacional o internacional, con el fin de formular e implementar estrategias para resolver las necesidades de los ciudadanos asociadas al propósito fundamental de la Entidad.
- Excelencia y Calidad: Lograr que, a lo largo del tiempo, los atributos de los servicios o productos públicos, brindados a los ciudadanos, sean los mejores para satisfacer sus necesidades.
- Integridad, Transparencia y Confianza: Criterios de actuación de los servidores públicos y el deber hacia los ciudadanos.
- Toma de decisiones basada en evidencia: Capturar, analizar y usar información para la toma de decisiones que afectan la consecución de los resultados de la Entidad.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1. Evaluación de Control Interno del Proyecto con base en la Metodología COSO (continuación)

La Oficina de Control Interno como componente asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno desarrolla los siguientes roles:

- ✓ Valoración del Riesgo.
- ✓ Acompañamiento y Asesoría.
- ✓ Evaluación y Seguimiento.
- ✓ Fomento de la Cultura del Autocontrol.
- ✓ Relación con Entes Externos.

1.1. Ambiente de Control

Adquirimos una comprensión del ambiente de control del el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) y sus elementos relacionados con la ejecución del Proyecto, y obtuvimos evidencia de que los elementos del mismo se encuentran operando así:

1.1.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- Validamos la existencia del Código de Integralidad de la Entidad, el cual incluye los valores institucionales de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad, este se encuentra publicado en la página web de la Entidad y es de consulta de todos los funcionarios y contratistas que se encuentran desarrollando el Proyecto.
- La Dirección del DNP tiene establecidos equipos de trabajo para el funcionamiento del Sistema de control interno así:
- a) Alta dirección: Es la máxima autoridad en el sistema, está conformada por la Directora del DNP, la Subdirección General Territorial, la Subdirección General Sectorial y la Secretaría General, quienes aseguran la orientación y estructura estratégica y táctica del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la definición y comunicación de las responsabilidades y autoridades requeridas y realizan las revisiones al desempeño del Sistema Integrado de Gestión y aseguran la disponibilidad de recursos.
- b) Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Está conformado por la Directora General del DNP o su delegado, quien lo presidirá, la Secretaría General; la Subdirección Financiera, la Oficina de Tecnologías y Sistema de Información y la Coordinación del Grupo de Planeación, o quien hagas sus veces, quien será el Secretario Técnico, quienes orientan la implementación y valuación del Sistema Integrado de Gestión.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1.1.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP) (continuación)

- c) Representante de la Alta Dirección: Para facilitar el direccionamiento del Sistema, la alta Dirección del DNP, delegó a la Secretaría General como su representante, que independiente de otras responsabilidades, está encargada de asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios en el Sistema Integrado de Gestión, informar a la alta Dirección sobre el desempeño del sistema y asegurar que se promueva la toma de conciencia y los requisitos de las partes interesadas en todos los niveles de la Entidad. Adicionalmente, es responsabilidad del representante de la alta Dirección el trato con partes externas, certificadoras o de control, sobre asuntos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- d) **Autoridad del proceso:** Es la máxima autoridad del proceso encargado de la toma de decisiones del mismo y de gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades. Es el responsable de la aprobación del proceso y de los productos y servicios derivados del mismo.
- e) **Líder de proceso:** Es el conductor operativo de un proceso, encargado de su actualización y socialización cuando se requieran cambios. También será responsable de velar por la ejecución de las actividades, métodos y documentos que rigen sus procesos, así como de su seguimiento, medición, análisis y mejora.
- f) Representantes equipos gestores integrales: Es el facilitador designado en cada dependencia, que actúa como enlace directivo entre el Administrador del Sistema, los jefes y demás integrados de la dependencia a la cual pertenecen.
- g) **Servidor público y demás colaboradores:** Son los encargados de mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión, con el cumplimiento de sus funciones y obligaciones, según corresponda.
- h) **Coordinador(a) de auditorías internas:** Es el responsable de programar y coordinar la ejecución de las auditorías internas de la Entidad. Esta coordinación está en cabeza del Jefe de la Oficina de Control Interno, que actúa con independencia acorde con el ejercicio de auditoría.
- i) Auditores Internos: Son profesionales que laboran en diversas áreas de la entidad, que han sido debidamente capacitados y entrenados para apoyar la realización de las auditorías internas del sistema integrado de gestión bajo las directrices de la Oficina de Control Interno.
- j) Estructura organizacional: La Entidad tiene establecida una estructura organizacional, la cual se encuentra actualizada y publicada en la página Web. En el Reglamento Operativo del Proyecto se encuentra detallado el esquema Institucional para la coordinación, ejecución y administración del mismo a través de su Subdirección General Territorial.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) cuenta la Subdirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano que tiene establecidas políticas y prácticas para los funcionarios y contratistas. Para la contratación del equipo técnico del Proyecto se siguieron los lineamientos de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) y las políticas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en los contratos individuales se establecen las obligaciones para cada contratista y el método de evaluación de resultados.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1.1.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP) (continuación)

- k) Secretaría General del Departamento Nacional de Planeación (DNP): para asegurar la adecuada ejecución del Proyecto, se cuenta con el apoyo administrativo y operativo de la Secretaría General. Sus funciones en cuanto a la ejecución del Proyecto se centrarán en:
 - a. Apoyar por la buena y eficiente ejecución del Proyecto.
 - b. Efectuar seguimiento al cumplimiento de tiempos acordados con el Banco para la ejecución de tareas esenciales del Proyecto.
 - c. Garantizar, de manera conjunta con la Dirección y la Gerencia del Proyecto los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de Adquisiciones del mismo.
 - d. Velar por la aplicación de los procedimientos financieros y de adquisiciones señalados en el Contrato de Préstamo.
 - e. Velar, junto con la Dirección y la Gerencia del Proyecto por el cumplimiento del Manual Operativo del Proyecto.
 - f. Implementar todas aquellas actividades que se requieran para la ejecución del Proyecto.
- Subdirección Financiera DNP: La Subdirección Financiera y el personal administrativo adscrito a ella velarán por facilitar los procesos necesarios para la ejecución del Proyecto, de esta Subdirección dependerá la Líder Financiera en Banca Multilateral.

El 30 de diciembre de 2021, se promulgaron dos decretos que modificaron la estructura del Departamento Nacional de Planeación (DNP) así:

- Decreto 1893 del 30 de diciembre de 2021 por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación, el Grupo de Contratación cambió su denominación a Subdirección de Contratación, entre otras modificaciones.
- Decreto 1894 del 30 de diciembre de 2021 por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación y se dictan otras disposiciones, se suprimió la Subdirección General Territorial, se creó la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial, se suprimió la Subdirección General Sectorial y se creó el cargo de Jefe Oficina Asesora de Planeación, entre otras modificaciones.

La Entidad tiene establecido como principio el autocontrol, mediante la sensibilización a los funcionarios y contratistas a través de mensajes en la intranet y capacitaciones internas, a las cuales tiene acceso el personal que desarrolla el Programa.

1.1.2. Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio)

 Validamos la existencia del código de ética de la Entidad, incluye valores como el compromiso, la transparencia, honestidad, responsabilidad, eficiencia, directrices de la gestión ética hacia la ciudadanía, clientes, proveedores y el gobierno, este se encuentra publicado en la intranet y es de consulta de todos los funcionarios y contratistas que se encuentren desarrollando el Proyecto.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1.1.2. Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) (continuación)

- Estructura Organizacional: El Proyecto tiene establecida una estructura organizacional que depende del Comité Directivo, este se encuentra detallado en el Manual Operativo del Proyecto, así mismo la Entidad cuenta con una estructura orgánica la cual se encuentra publicada en la página web, y se encuentra abierta al público debidamente actualizada.
- La Entidad cuenta con área de procesos de selección y de talento humano, cuenta con política enmarcada en la contratación de personal para ENTerritorio, para la contratación del Proyecto se siguieron las policitas de adquisiciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en los contratos individuales se establecen las funciones para cada contratista.

1.2. Evaluación de Riesgos

1.2.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

El DNP cuenta con lineamientos para la administración de riesgos, los cuales incluyen la metodología y políticas aplicadas para la evaluación y medición de los mismos, se tienen estructuradas matrices de riesgo para todos los macroprocesos que conforman la Entidad entre los cuales se encuentra el proceso financiero que es aplicado en la ejecución del Proyecto. Adicionalmente el Proyecto cuenta con su propia matriz de riesgos, la cual es evaluada semestralmente por el comité directivo y el equipo técnico, para la identificación de riesgos adicionales y aplicabilidad de los que ya se encuentran establecidos.

1.2.2. Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio)

ENTerritorio cuenta con políticas de administración de riesgos estas se encuentran alineadas a la misión y modelo de negocios de la Entidad; así como los objetivos institucionales y de calidad y a la naturaleza de la Entidad. Las políticas están enfocadas a mitigar el impacto generado por la materialización de riesgos y promover la sostenibilidad operacional de la Entidad. Los modelos y metodologías para identificar y valorar el riesgo absoluto y el riesgo residual están debidamente documentados y referenciados en el Manual de Gestión de Riesgos Operativos.

1.3. Actividades de control

Obtuvimos la comprensión de las actividades de control implementadas por y vigiladas por quienes están a cargo y monitorean la eficacia continua de los controles, para los procesos relacionados con el desarrollo del Proyecto en cada Entidad.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1.3. Actividades de control (continuación)

Adicionalmente, se realizan auditorías al proceso de Gestión de Seguridad de la información, mediante la aplicación de los criterios establecidos para proteger los activos de información, el control de acceso y la gestión de incidentes, así como las políticas de seguridad para aplicativos y portales Web de la Entidad, para el desarrollo del Proyecto son utilizadas las herramientas y plataformas del DNP, por lo anterior los funcionarios y contratistas que participan en la ejecución del Proyecto cuentan con un usuario y clave de acceso a los sistemas de información de la Entidad y con permisos de acuerdo a los perfiles establecidos para cada cargo.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) cuentan cada uno con una oficina de control interno, que se encarga de evaluar el Sistema de Control Interno, mediante la ejecución del Plan Anual de Auditoría, esta oficina emite los informes con los resultados y las deficiencias encontradas las cuales se incluyen en el balance de acciones con el fin de establecer las acciones preventivas, correctivas y de mejora para cada uno de los macro procesos de las Entidades, que se relacionan a continuación:

- a) Actualización de las herramientas de gestión: Matriz de riesgos; Plan de Ejecución del Proyecto; y Plan de Adquisiciones.
- b) Presentación de informes semestrales al BIRF del avance de ejecución con corte a junio y diciembre, adicionalmente, incluye un resumen de las contrataciones realizadas, justificación de fondos utilizados.
- c) Presentación anual de los informes financieros de cada vigencia, junto con los informes de los auditores externos antes del 30 de junio del año siguiente.
- d) Misiones de supervisión BIRF.

1.4. Comunicación e Información

1.4.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) tiene establecidos los lineamientos para la gestión documental mediante la tabla de retención documental en el sistema Orfeo, los aplicativos y otros medios de conservación electrónica.

La Entidad tiene identificada la información de la cual hace uso y sus fuentes, se encuentran establecidos los perfiles para el acceso y se evalúa la eficacia de los procedimientos de custodia de la información física y digital, lo anterior se encuentra implementado en el desarrollo del Proyecto.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

1.4.2. Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio)

La Entidad cuenta con un manual de comunicaciones, donde se define la política de comunicaciones, la política editorial, los medios de comunicación, los canales, los voceros, y las directrices tanto de comunicación interna como externa.

La Entidad tiene establecido mecanismos para la recepción de peticiones, quejas y reclamos y denuncias; formularios electrónicos ubicado en la página web, correo electrónico, y buzón de sugerencias ubicado en el centro de atención al ciudadano.

La Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio) cuenta con un manual de comunicaciones, donde se define la política de comunicaciones, la política editorial, los medios de comunicación, los canales, los voceros, y las directrices tanto de comunicación interna como externa. La Entidad tiene establecido mecanismos para la recepción de peticiones, quejas y reclamos y denuncias; formularios electrónicos ubicado en la página web, correo electrónico, y buzón de sugerencias ubicado en el centro de atención al ciudadano. ENTerritorio cuenta con un software especializado de base de datos, sistemas operativos, procedimientos, guías y portal corporativo los cuales soportan la integridad de la información.

1.5. Monitoreo

1.5.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

La oficina de control interno realiza seguimiento continuo al balance de acciones, en el cual se encuentran todas las debilidades encontradas en los informes de auditoría, con sus respectivos planes de mejora, fecha límite de cierre cumplimiento de acciones y los responsables por área.

El grupo de planeación del DNP genera los reportes necesarios para elaborar los informes semestrales de seguimiento y evaluación de los planes de acción.

1.5.2. Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial (ENTerritorio)

La Entidad realiza seguimiento semestral en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes, adicionalmente, efectúa seguimiento trimestral, conforme lo establece el procedimiento de formulación, aprobación, transmisión, y seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

Confirmación de si los Gastos Justificados al Banco han sido Convertidos a Dólares utilizando la Tasa de Cambio según lo Acordado con el Banco

Durante el 2021, se justificaron recursos ante el BIRF por valor de US\$4,060,895.37, a través de las Solicitudes de justificación de fondos - SOE 32, 33, 35 y 37 se muestra a continuación:

No Solicitud	Fecha Justificación	Valor US\$
32	15-abr-21	US\$ 1,050,329.12
32 33	9-jun-21	930,526.46
35	13-ago-21	763,157.50
37	26-nov-21	1,316,882.29
		US\$ 4,060,895.37

Los desembolsos del Proyecto con fuente de financiación BIRF a través del Contrato de Préstamo 8320-CO, son depositados en la Cuenta Especial en dólares asignada al Proyecto identificada con el No.51498632 del Banco de la República el manejo de los recursos de esta cuenta está a cargo del DNP, quien a su vez realiza los traslados de recursos a la cuenta asignada para el Proyecto en ENTerritorio.

3. Oportunidades de mejora identificadas en la vigencia 2021.

Realizamos nuestra evaluación del ambiente de control interno del Proyecto con corte al 31 de diciembre de 2021. Sobre esta evaluación no encontramos ningún asunto que llamara nuestra atención.

4. Seguimiento Oportunidades de Mejora Vigencias Anteriores

proceso
р

Proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" financiado con Recursos del Contrato de Préstamo No. 8320-CO.

Evaluación de Control Interno del Proyecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses y miles de pesos colombianos)

5. Resumen de los Principales Procedimientos de Auditoría

En el desarrollo de la auditoría aplicamos procedimientos y técnicas que comprenden evaluaciones, revisiones y verificaciones a través de actividades y pruebas, como:

- Realizamos reuniones virtuales a través de Microsoft Teams de inicio y al final de la auditoría con los funcionarios del DNP y ENTerritorio.
- Planeación del trabajo de auditoría, aplicando un cronograma que incluyó las actividades y tiempos en que se desarrollaría la auditoría.
- Actualización de los entendimientos (narrativa y flujograma) de los procesos.
- Actualización de los recorridos de los controles de los siguientes procesos:
- a. Proceso Financiero Cierre Estados Financieros del Provecto.
- b. Proceso de Adquisiciones y Contrataciones.
- c. Proceso de Giros-pagos a terceros.
- d. Proceso de Desembolsos Ingresos.
- e. Proceso de Gestión Documental Digitalización de la información.
- Entendimiento y aplicación de cuestionarios para la evaluación del Control Interno de acuerdo con la Metodología COSO.
- Definición de la estrategia de auditoría.
- Seguimiento a la implementación de recomendaciones efectuadas en las vigencias anteriores.
- Confirmación de saldos tanto de la cuenta especial designada como del Banco de Bogotá utilizada en ENTerritorio.
- Confirmación de los abogados adscritos al Proyecto, con el fin de validar la no existencia de litigios o pleitos que puedan llegar a impactar la ejecución del Proyecto.
- Revisiones aritméticas de cálculos de los estados financieros del Proyecto.
- Revisión de los contratos seleccionados al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con la metodología de muestreo utilizada por EY.
- Revisión documental de los pagos seleccionados con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con la metodología de muestreo utilizada por EY.
- Verificación del cumplimiento de las políticas y lineamientos del BIRF, normas contables y legales aplicables a la ejecución del Proyecto.
- Realizamos lectura y resumen a las ayudas de memoria de las misiones del BIRF.
- Revisión y entendimiento de los documentos generados por ENTerritorio, respecto de la sustitución de fuentes y demás actividades adelantadas en el marco de la ejecución del Programa POT Modernos.
- Revisión de las Actas del Proyecto:
 - ✓ Comité Directivo
- Evaluamos el sistema de control interno y procedimientos relacionados con el Proyecto. Sobre esta evaluación no encontramos ningún asunto que llamara nuestra atención
- Verificación de integridad de las cifras reportadas en el Estado de Inversión Acumulada vs. el Balance de prueba al 31 de diciembre de 2021.
- Revisión de las solicitudes de desembolsos y justificaciones SOEs al 31 de diciembre de 2021.